

AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO

CISAC

INFORME DE ACTIVIDAD 2015

DERECHO DE PARTICIPACIÓN DE LOS ARTISTAS VISUALES
LA IMPORTANCIA VITAL DE UN TRATADO UNIVERSAL

REPORTAJE ESPECIAL

LA CISAC EN LA OMPI

LOS CREADORES RECLAMAN UNA REMUNERACIÓN JUSTA EN LAS NACIONES UNIDAS

LOS CREADORES SE PRONUNCIAN SOBRE LOS PLANES EUROPEOS EN MATERIA DEL DERECHO DE AUTOR

AMÉRICA LATINA MOVILIZACIÓN EN FAVOR DE LOS DERECHOS AUDIOVISUALES DURANTE "UN DÍA DE ¡ACCIÓN!"

2015

¿CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS FUTURAS PARA LA CISAC?

UN AÑO DE CAMBIOS

NUEVA ESTRUCTURA, NUEVA ESTRATEGIA, NUEVA ENERGÍA

“NUESTRO TRABAJO SE INTENSIFICA Y LOS CREADORES OCUPAN EL CENTRO DE TODAS NUESTRAS ACCIONES.”



SERVING AUTHORS WORLDWIDE
AU SERVICE DES AUTEURS DANS LE MONDE
AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO





CONTENIDOS



• MENSAJE DEL PRESIDENTE •
02



• UN AÑO DE ACTIVIDAD •
06



• NUESTRAS COMPETENCIAS •
18



• CONSEJOS INTERNACIONALES DE CREADORES •
30



• ALCANCE GLOBAL •
34



• PANORAMA REGIONAL •
36

PERFIL.....	01
MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	02
LA PRESIDENCIA.....	03
CIFRAS CLAVE.....	04
UN AÑO DE ACTIVIDAD.....	06
LA CISAC EN LA OMPI.....	12
EL EQUIPO DE LA CISAC.....	14
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	15
ESTRUCTURA.....	16

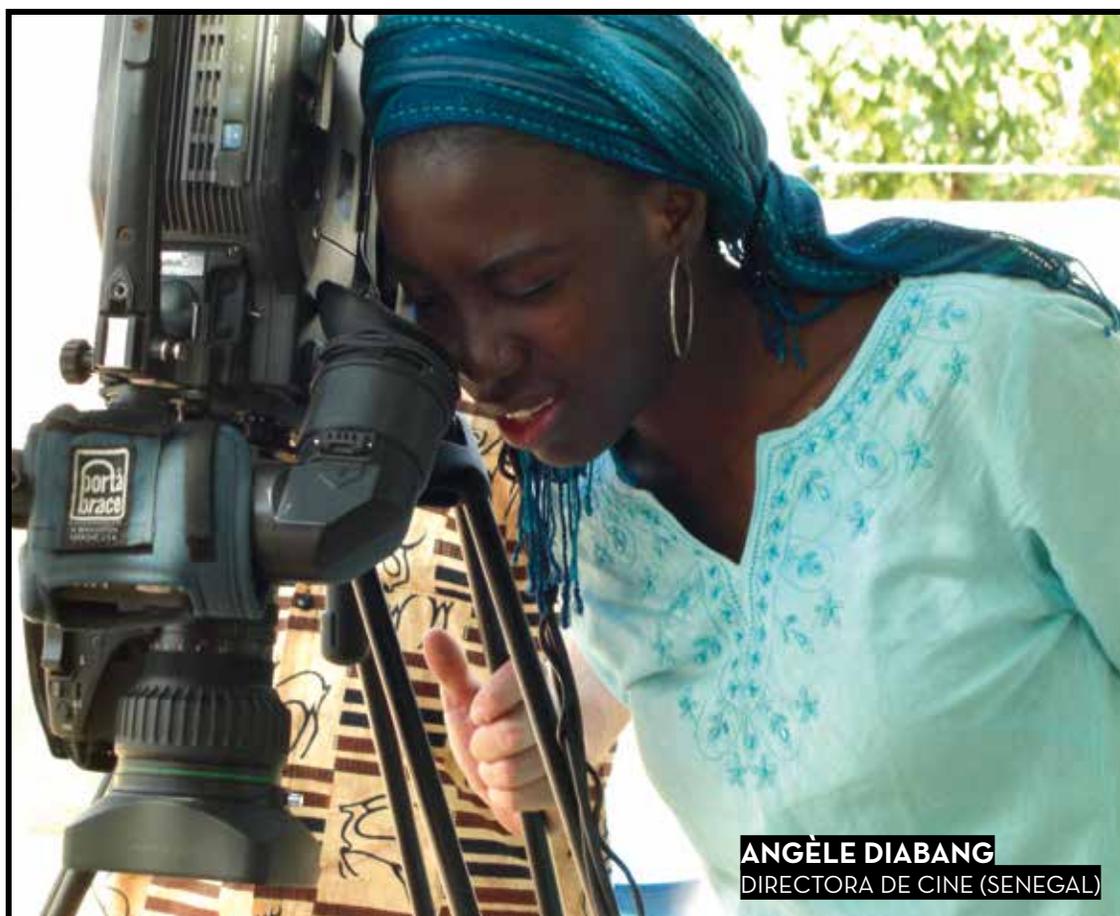
LOS COMITÉS.....	17
ASUNTOS PÚBLICOS Y JURÍDICOS.....	18
GOBIERNO.....	22
LAS INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS.....	24
COMUNICACIONES.....	26
LA CISAC COMO TEMA DE ACTUALIDAD.....	28
CONSEJOS INTERNACIONALES DE CREADORES.....	30

ALCANCE GLOBAL.....	34
PANORAMA REGIONAL: ÁFRICA.....	36
PANORAMA REGIONAL: ASIA PACÍFICO.....	38
PANORAMA REGIONAL: EUROPA.....	40
PANORAMA REGIONAL: AMÉRICA LATINA Y CARIBE.....	42
SOCIEDADES MIEMBROS DE LA CISAC.....	44



PERFIL

CISAC, la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, es la primera red mundial de sociedades de autores. Fundada en 1926, la CISAC es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro que cuenta con 230 sociedades de autores y asociaciones en 120 países. A través de nuestra red de miembros, representamos a cuatro millones de creadores de todas las áreas geográficas y todos los repertorios artísticos: música, audiovisual, artes dramáticas, literatura y artes visuales.



ANGÈLE DIABANG
DIRECTORA DE CINE (SENEGAL)

“ ESTAMOS EN LA CÚSPIDE DE UNA ÉPOCA DE ESPLENDOR CREATIVO

La revolución digital facilita un acceso sin precedentes a la gran variedad de logros artísticos de la humanidad y la demanda mundial de novedades de música, cine, programas de televisión, historias e imágenes es mayor que nunca. Y sin embargo, nuestro futuro no está garantizado. Los creadores no pueden dedicar sus vidas al arte si no tienen la certeza de que recibirán una remuneración justa. Si nuestras políticas se inclinan demasiado por los intereses de los grandes de Internet y del sector de las telecomunicaciones, los creadores – motores esenciales de la innovación y el desarrollo económico- tendrán que dedicarse a otra cosa y todos saldremos perdiendo. Ha llegado el momento de pasar a la acción. No hay que olvidar los intereses de los creadores. Conceder una remuneración justa para la creación no sólo es una obligación moral de nuestra sociedad hacia los creadores. También es una necesidad para preservar la integridad de nuestra sociedad y para la supervivencia de nuestra cultura y de nuestro patrimonio cultural. Debemos seguir impulsando la creatividad y la innovación adoptando nuevos modelos económicos que valoren, respeten y remuneren de forma equitativa el mundo de la creación. Proteger a los creadores significa proteger nuestro continuo desarrollo social, cultural y económico. ”



JEAN MICHEL JARRE
COMPOSITOR - PRODUCTOR /
PRESIDENTE DE LA CISAC





ANGÉLIQUE KIDJO
CANTANTE - COMPOSITORA /
VICEPRESIDENTA



EL PODER DE UNA CANCIÓN

tiene a menudo una dimensión cultural, comercial y política a la vez y, por ello, los compositores están particularmente expuestos a la explotación. Proteger las condiciones que nos permiten crear no es el capricho de una clase privilegiada sino un derecho humano básico que beneficia a todo el mundo. Como artista africana, siento que tengo el deber de expresarme en nombre de todos los creadores, muchos de ellos anónimos a pesar de su contribución esencial a la humanidad.



JAVED AKHTAR
GUIONISTA - POETA - LETRISTA /
VICEPRESIDENTE



LA GUARDIANA INTERNACIONAL DE LOS CREADORES

El apoyo internacional que la CISAC brindó a los creadores indios en su lucha para enmendar la Ley de Derecho de Autor de la India fue fundamental para nuestra victoria. Pero, evidentemente, sólo hemos ganado una batalla en una lucha mayor con muchos frentes. Como demuestra el estudio realizado por la CISAC sobre los países BRICS, nuestro país ofrece grandes posibilidades a los creadores y lo que ocurre en la India puede tener enormes repercusiones en la región de Asia-Pacífico. Debemos seguir avanzando juntos.



MARCELO PIÑEYRO
DIRECTOR DE CINE / VICEPRESIDENTE



INCLUSO EN PAÍSES DONDE LOS CANTANTES

y compositores de música gozan de unas leyes eficaces, los creadores que trabajan en el ámbito del cine y la televisión son a menudo prisioneros de un anticuado sistema de pago único. La CISAC lucha por cambiar esta situación en todo el mundo y, este año, una intensa campaña internacional centrada en Chile logró la introducción de una propuesta para una nueva ley que reconoce el derecho inalienable de los directores y guionistas a recibir una remuneración. ¡Qué estimulante experiencia ver la influencia que podemos tener cuando unimos nuestras fuerzas!



OUSMANE SOW
ESCULTOR / VICEPRESIDENTE



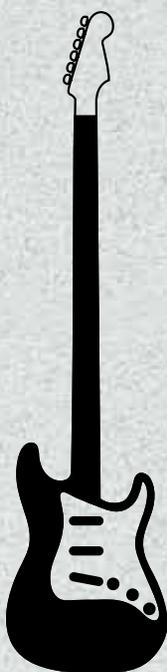
POR NATURALEZA, LOS ARTISTAS SOMOS GENEROSOS

con nuestro talento. No creamos obras para tenerlas escondidas, sino para compartirlas. Tampoco las creamos con la idea de hacernos ricos. Pero cuando nuestras obras adquieren valor, creo que es justo que recibamos una parte de los beneficios que generan. Me siento orgulloso de que la CISAC haya unido fuerzas con mi país natal, Senegal, para impulsar el movimiento mundial en favor de la aplicación universal del derecho de participación de los artistas visuales.

CIFRAS CLAVE

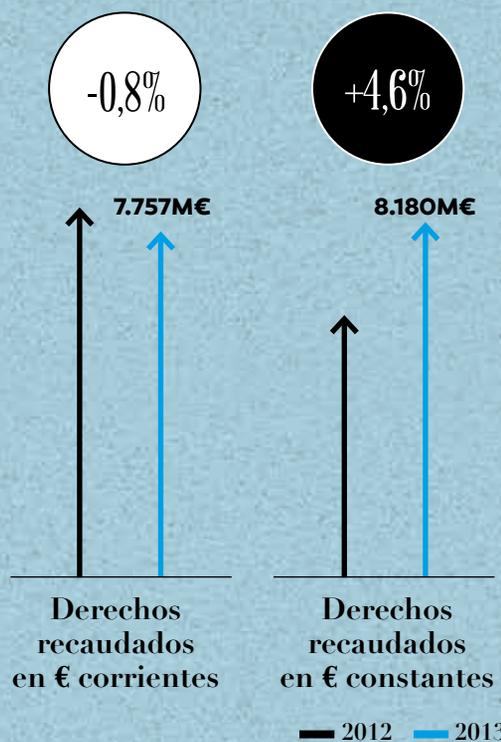
(DATOS DE 2013)

La música
CONSTITUYÓ
EL 87%
DE LAS RECAUDACIONES
MUNDIALES



DERECHOS RECAUDADOS
A NIVEL MUNDIAL

7.8 M€



Las artes audiovisuales
CONSTITUYERON EL 6,1% DE LAS
RECAUDACIONES TOTALES

+7,7%



El 61% de las recaudaciones procedieron de Europa



+17%: aumento registrado en América Latina y el Caribe



+30%: crecimiento en los países BRICS respecto al año precedente



5%

PORCENTAJE DE LOS DERECHOS GENERADOS POR EL SECTOR DIGITAL DEL TOTAL DE DERECHOS RECAUDADOS

+25%

CRECIMIENTO DE LOS DERECHOS DIGITALES Y MULTIMEDIA RESPECTO AL AÑO PRECEDENTE



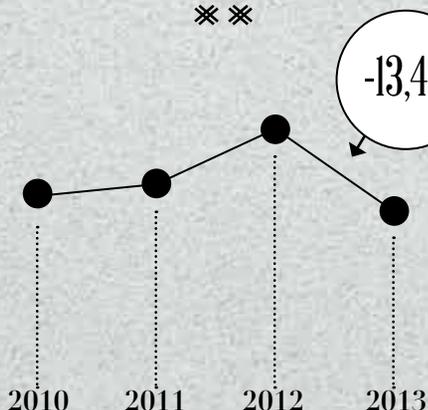
POR PRIMERA VEZ LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN SUPERARON LOS **6.000 M€ (+2,4%)**



COMPENSACIÓN POR COPIA PRIVADA: +5,0% ALCANZANDO LOS 237 M€

Derechos de reproducción

**



1,30€

recaudación media DE DERECHOS POR HABITANTE EN LOS PAÍSES/TERRITORIOS DE LA CISAC

CARL WONG, DIRECTOR DE MÚSICA (CASH)

03/04/2014
LA COMISIÓN
POLÍTICA GLOBAL
 se reunió por primera vez en París.

08/04/2014
EN BUDAPEST
 la Oficina Regional Europea de la CISAC organizó un taller para las sociedades audiovisuales nuevas.

20/05/2014
EN VIETNAM
 el Comité Asia-Pacífico se reunió con las autoridades vietnamitas para brindar su apoyo a la sociedad local VCPMC.

23-24/06/2014
LA COMISIÓN
JURÍDICA
 se reunió en Praga.

10/07/2014
EL COMITÉ
DE GOBIERNO
EJECUTIVO
 se reunió en París.

03/06/2014

ACUERDO FIRMADO ENTRE CISAC/BMAT CON RESPECTO AL ISWC

El proveedor de servicios de datos BMAT se convirtió en la primera compañía que obtiene códigos ISWC de la CISAC. Este servicio internacional de identificación de obras musicales comenzó a recibir los códigos ISWC y a integrarlos en los servicios ofrecidos a las sociedades de la CISAC en todo el mundo.

05/06/2014

EN LONDRES

Más de 50 mujeres pertenecientes a sociedades de la CISAC lanzaron WOMEN@CISAC, una iniciativa que tiene como fin garantizar una mayor paridad en los cargos directivos de la comunidad de sociedades de gestión colectiva. Este grupo está dirigido por Marisa Gandelman, Vicepresidenta del Consejo de la CISAC y Directora Ejecutiva de UBC, y por Janine Lorente, miembro del Consejo y Subdirectora General de la SACD. Como preludeo de un programa más amplio, dicho grupo comenzó realizando un estudio sobre la participación de las mujeres en las sociedades miembros.



BERYL RICHARDS
 DIRECTORA (DIRECTORS UK)

06/06/2014

LOS CREADORES ENTRAN EN ESCENA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CISAC



En la Asamblea General celebrada en Londres, el Presidente de la CISAC, Jean Michel Jarre, dirigió un panel titulado "Revolución Creativa Mundial", en el que un grupo de creadores de distintas regiones y repertorios debatió sobre una nueva forma de acción para la CISAC. Junto a él intervinieron, ante más de cien sociedades delegadas participantes, el guionista francés Yves Nilly, el experto en artes visuales Werner Stauffacher, el compositor americano Paul Williams, el compositor italiano Lorenzo Ferrero y el compositor chileno Alejandro Guarello apelando a la solidaridad en el conjunto de la comunidad CISAC e impulsando una estrategia para promover unos modelos de negocio sostenibles que remuneren de forma equitativa a los creadores.

16/06/2014

EN SERBIA

El Director Regional para Europa de la CISAC debatió sobre el derecho de autor serbio en un evento organizado por el Instituto de Políticas Públicas.

05/08/2014

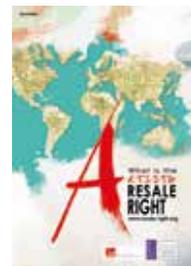
EN ESTADOS UNIDOS

la CISAC presentó un documento de posición ante el Departamento de Justicia sobre los decretos de consentimiento antimonopolios.

02/07/2014

EN TODO EL MUNDO

la campaña mundial de la CISAC para promover el derecho de participación de los artistas visuales no ha perdido impulso. La CISAC colaboró con EVA, GESAC, las sociedades de artes visuales ADAGP, VEGAP y PROLITTERIS, y el Gobierno senegalés para promover un tratado internacional. En la reunión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la OMPI, celebrada en julio de 2014, los artistas plásticos de Senegal, Camerún, India y Suiza hablaron a los delegados de la OMPI sobre la importancia de este derecho, en un impulso por incluir esta cuestión en el orden del día del SCCR.



26/09/2014
ORGANIZADA EN COLABORACIÓN CON EL BIEM,
 la Jornada de los Derechos Mecánicos se celebró en Estambul.

02/10/2014
EL COMITÉ EJECUTIVO Y DE GOBIERNO
 se reunió en París.

10/10/2014
LA CISAC SE ASOCIÓ CON ARTES Y REDES
 para lanzar Colofón.info, una nueva comunidad virtual para creadores.

13/10/2014
LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN POLÍTICA GLOBAL
 se celebró en Londres.

12/08/2014
EN PANAMÁ

La labor coordinada para reforzar la capacidad de la sociedad local de Panamá, SPAC, dio lugar a la exitosa firma de un acuerdo de cinco años con la Asociación Panameña de Radiodifusión, la APR. En las negociaciones participó un grupo formado por los miembros del Comité de América Latina y el Caribe de la CISAC éstas deberían permitir a la SPAC aumentar considerablemente sus ingresos.

10/09/2014
EN BOGOTÁ

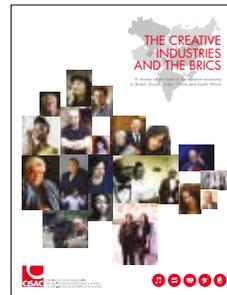
El Director de la Región de América Latina y el Caribe de la CISAC habló ante una audiencia formada por 400 músicos sobre gestión colectiva y derechos digitales en el evento Bogotá Music Market (BOmm) de Colombia.

12/09/2014
EN HONDURAS

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC ayudó a la sociedad hondureña AACIMH a concluir unas exitosas negociaciones con las cadenas televisivas y los proveedores de cable y satélite del país.

15/09/2014
EL ESTUDIO DE LA CISAC SOBRE “LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y LOS BRICS”

destaca las posibilidades que ofrece el mercado para los creadores en los países BRICS. El estudio revela que el crecimiento de los sectores culturales y creativos de estos países es muy inferior al crecimiento económico global y propone un plan de acción para mejorar la situación.



18-19/09/2014
EN MADRID

Los representantes de las sociedades dramáticas, literarias y audiovisuales se reunieron en la Comisión Técnica DLV para debatir sobre la evolución de los derechos audiovisuales a escala mundial, la remuneración de las explotaciones por cable en Europa, la copia privada y el futuro de la tecnología en la “nube”.

22-23/09/2014
EN GINEBRA



La CISAC participó en la 54ª Asamblea General de la OMPI, con dos discursos pronunciados por su Presidente, Jean Michel Jarre, y un panel de creadores en el que intervinieron distintos autores de renombre mundial.

07-08/10/2014
EN MÉXICO

Writers & Directors Worldwide (W&DW) celebró su reunión anual. Procedentes de Europa, América Latina, África y Asia-Pacífico, los autores dramáticos, literarios y audiovisuales publicaron el Manifiesto de México, en el que se comprometen a unirse a nivel mundial para reforzar el reconocimiento de sus derechos.

14/10/2014
¡ACCIÓN! PARA DEFENDER LOS DERECHOS AUDIOVISUALES EN CHILE

Más de 150 guionistas y directores de cine, incluyendo al galardonado director argentino y Vicepresidente de la CISAC, Marcelo Piñeyro, instaron al gobierno chileno a legislar a favor de un derecho irrenunciable que garantice una remuneración para los creadores audiovisuales. Bajo el emblema de “¡Acción!”, el evento fue coorganizado por la CISAC y la sociedad audiovisual local ATN, con el apoyo de las sociedades miembros de la CISAC ARGENTORES y SGAE, el consejo de creadores audiovisuales Writers & Directors Worldwide y la Alianza de Directores Audiovisuales Latinoamericanos (ADAL). En enero de 2015, la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, sentó un importante precedente en la región al firmar un proyecto de ley que reconoce los derechos de los autores audiovisuales.



03-04/11/2014**EN LISBOA**

el Director General de la CISAC participó en una conferencia internacional titulada "Cultura, derecho de autor, lusofonía y el futuro", organizada por la sociedad local SPA.

11-12/11/2014**EN TAYIKISTÁN**

el Director Regional para Europa de la CISAC habló de la necesidad de promover la gestión colectiva.

17-18/11/2014**EL COMITÉ ASIA-PACÍFICO**

se reunió en las oficinas de la JASRAC en Tokio.

19-20/11/2014**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

se reunió en Tokio.

16/10/2014**EN NASHVILLE**

La necesidad de instaurar un sistema más justo de remuneración para los autores en el ámbito digital fue uno de los temas centrales abordados en el mayor Congreso del CIAM celebrado hasta la fecha. Más de 60 creadores de música, representantes de las sociedades y universitarios, además de dos miembros del Congreso americano, Marsha Blackburn y Jim Cooper, asistieron a la reunión. El Profesor Pierre É. Lalonde, presentó su estudio sobre el mercado de los derechos digitales. Estos resultados respaldan ampliamente el proyecto Fair Trade Music, que aspira a garantizar que los servicios musicales y los actores del mercado digital respetan el principio de una remuneración justa para los creadores de música y unas normas de transparencia.

**21/11/2014****EN TOKIO**

Los Presidentes de los Consejos de Creadores de la CISAC intervinieron en el Simposio Internacional de Creadores en el marco de un debate animado por el Presidente del Consejo de Administración de la CISAC. En dicho Simposio participaron más de 400 invitados, incluyendo representantes de la industria musical, miembros de la Oficina japonesa del derecho de autor, delegados de la Agencia de Asuntos Culturales y artistas de renombre. Este simposio se dedicó al papel clave que desempeñan las OGC en la elaboración de modelos económicos favorables a los creadores en la era digital.

16/10/2014**EN AMSTERDAM**

El Presidente de la CISAC, Jean Michel Jarre, pronunció un discurso en el Amsterdam Dance Event, el mayor festival anual de danza y música electrónica del mundo.

17/10/2014**EN LONDRES**

En un seminario de formación organizado en Londres por el British Copyright Council en nombre de la OMPI y de la Oficina británica de la Propiedad Intelectual, el Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC presentó los aspectos internacionales de la gestión colectiva a un público de altos funcionarios de países en desarrollo.

02-03/12/2014**EN BUDAPEST**

Los representantes de 25 sociedades de autores de Europa Central y Oriental se reunieron para asistir al seminario regional anual CISAC/BIEM, que este año se dedicó a las técnicas de comunicación.

24/11/2014**EN HONG-KONG**

Se celebró la primera reunión de la reformada Comisión Técnica de los Medios para debatir sobre el futuro de la concesión de licencias en línea y de las licencias de difusión.

**22/12/2014****EN RUANDA**

La Alianza Panafricana de Autores y Compositores (PACSA) se entrevistó con los creadores ruandeses y con su sociedad, la RSAU, para dialogar sobre las posibles estrategias que podrían establecerse con el fin de reforzar la protección de los derechos de autor en la región.

20/01/2015
EN PARÍS

se lanzó la fase inicial del Estudio económico mundial sobre las industrias culturales y creativas.

22/01/2015
LA COMISIÓN
POLÍTICA GLOBAL
se reunió en la sede
de la SACD en París.

28/01/2015
LA PRIMERA REUNIÓN
del nuevo Grupo de trabajo
conjunto CISAC/ICMP
se celebró en Bruselas.

29/01/2015
EL COMITÉ
EJECUTIVO Y
DE GOBIERNO
se reunió en Bruselas.

05-06/02/2015
EL COMITÉ EJECUTIVO
DEL COMITÉ AFRICANO
se reunió en Rabat, Marruecos, por
invitación de la sociedad local BMDA.

15/01/2015

SE LANZÓ CIS-NET V4.7

con nuevas funcionalidades: la Notificación de actuaciones en vivo y los Servicios de tratamiento por lotes de AVI.

03/02/2015

LA CISAC LANZÓ SU NUEVO BOLETÍN

mensual destinado a las sociedades miembros, *Actualidades CISAC*.

19/02/2015

EN UCRANIA



Una delegación de importantes representantes de la CISAC y de las sociedades locales UACRR y CINEMA se reunió con la Presidenta del Servicio Estatal de Propiedad Intelectual de Ucrania (SIPSU) para debatir las medidas que deben tomarse para mejorar el marco de la gestión colectiva en Ucrania. La reunión habló de reforzar la cooperación entre las dos sociedades miembros de la CISAC y los poderes públicos, y la aplicación de soluciones para resolver el problema del gran número de organizaciones que conceden licencias en este país.

16/01/2015

EN TAILANDIA

El Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC se reunió con el nuevo Director General de la Oficina tailandesa de la Propiedad Intelectual.

05/02/2015

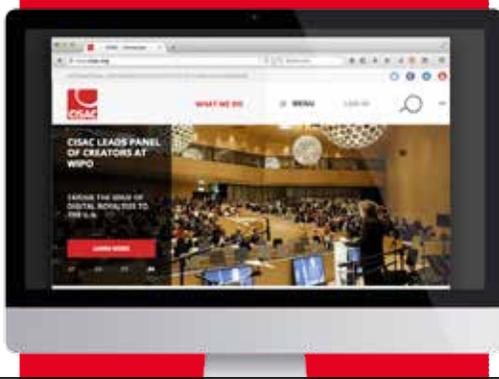
EN RABAT

Asistiendo al Comité Ejecutivo del Comité Africano de la CISAC, el Director General de la CISAC, aprovechó la celebración de esta primera reunión de un órgano de la CISAC en Marruecos en 13 años, para entrevistarse con el Sr. Mustapha Khalfi, Ministro marroquí de Comunicación y Portavoz del Gobierno. Los debates abordaron los retos que afrontan los creadores en este país y la forma en la que la CISAC podría reforzar su apoyo a la sociedad local BMDA para aumentar la recaudación de derechos. El Ministro se comprometió a apoyar a los creadores y a sus sociedades para mejorar su posición.

26/01/2015

LANZAMIENTO DEL NUEVO SITIO WEB

El nuevo portal de la CISAC (cisac.org) ya está en marcha. Éste mejora la experiencia del usuario y ofrece abundante información, ya sea a nuestras sociedades miembros, a los responsables políticos, a los periodistas y universitarios o al público en general. Entre sus nuevas características cabe destacar una navegación más intuitiva para el usuario, la integración de redes sociales y contenidos multimedia, un diseño sensible para una navegación optimizada en dispositivos móviles y una sección pedagógica llamada "Universidad CISAC".



10/02/2015

INFORME SOBRE LAS RECAUDACIONES MUNDIALES

La CISAC publicó su informe anual sobre las recaudaciones mundiales con un formato mejorado, que amplía considerablemente el alcance del análisis de esta publicación. Éste ofrece más información sobre el mercado de los derechos recaudados en el mundo y una valiosa apreciación de las tendencias del mercado vinculadas a los autores y los editores. La CISAC llevó a cabo una intensa campaña mediática, que obtuvo una importante cobertura en cerca de 40 grandes títulos de la prensa internacional. Las recaudaciones de derechos de 2013 se mantuvieron constantes con 7.800 millones de €, mientras que los derechos de ejecución superaron por primera vez la cifra de los 6.000 M€.



09/03/2015

LA PRIMERA REUNIÓN DEL
nuevo Grupo de trabajo
BIEM/CISAC se celebró
en Berlín.

11-12/03/2015

EL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
se reunió en Berlín, por
invitación de la GEMA.

12/03/2015

EN PARÍS
el Presidente de la CISAC, Jean Michel Jarre, se pronunció
sobre la política del derecho de autor de la UE en un evento
llamado 'Auteurs & Co' organizado por la SCAM.

14/03/2015

EL PRESIDENTE Y LOS
VICEPRESIDENTES DE LA CISAC
RESPONDIERON AL PROYECTO
DE INFORME SOBRE EL
DERECHO DE AUTOR
elaborado por la Eurodiputada del
Partido Pirata, Julia Reda, con una
enérgica carta que expresaba
lo siguiente: *“Existe una necesidad
urgente de reequilibrar la situación
y garantizar el futuro de los creadores
en Europa. Esto sólo podrá lograrse
con una revisión objetiva de la difícil
y vulnerable situación a la que hacen
frente los creadores y de la
remuneración tan injusta que obtienen
en el mercado digital”.*

**19/03/2015****EN PARÍS**

Los representantes de una decena
de sociedades de autores procedentes
de todas partes del mundo se
congregaron en París para asistir a la
primera reunión del nuevo Grupo de
Expertos de la Comunicación (CEG).
La Directora de Comunicaciones
de la CISAC, Cécile Roy, presentó
las actividades de comunicación
realizadas por la CISAC en 2014 y
destacó las prioridades para el año
2015. Además, el CEG analizó las
formas de aprovechar al máximo la
ayuda de las sociedades para apoyar
las actividades de comunicación
de la CISAC en todo el mundo.

28/03/2015**EN PARÍS**

En un seminario
organizado por la ALAI
France, en colaboración
con la sociedad de
artes visuales ADAGP,
el Profesor Sam
Ricketson presentó
las conclusiones de un
estudio sobre el derecho
de participación
encargado por la
CISAC.

14/04/2015**EN PEKÍN**

Los representantes de las sociedades de artes visuales se reunieron
para dialogar sobre el derecho de participación del artista y
promover su adopción en China, el segundo mayor mercado del arte
del mundo. Organizado por la Oficina Regional de Asia-Pacífico
de la CISAC, este seminario se centró en las ventajas que ofrece
este derecho a los creadores de artes visuales en numerosos países
y en las acciones de lobbying llevadas a cabo para garantizar
que la disposición prevista actualmente en el proyecto de ley sobre
el derecho de autor en China sea adoptada. Este seminario reunió
a un gran número de funcionarios chinos encargados de supervisar
este proyecto de ley, además de numerosos artistas, profesores
y magistrados.

**20/04/2015****SEMINARIO AUDIOVISUAL DE DAC**

Se celebró en Buenos Aires una reunión destinada a las sociedades
dramáticas y audiovisuales de América Latina. Organizada por la
sociedad audiovisual argentina DAC y la CISAC, la reunión se centró
principalmente en las dificultades que afronta la gestión colectiva de
derechos audiovisuales en América Latina. El Presidente de W&DW
informó de las actividades de su organización. Esta reunión también
permitió presentar a las agencias de la “ADAL” (Alianza de Directores
Audiovisuales Latinoamericanos).

08/04/2015
EL COMITÉ EJECUTIVO
 y de Gobierno
 se reunió en París

20/04/2015
LOS GRUPOS DE TRABAJO
 sobre el Memorando de acuerdo de Santa
 Lucía y el de América Central se reunieron
 en Buenos Aires.

24/04/2015
EN BUENOS AIRES
 los directores latinoamericanos reclamaron la protección
 de los derechos de los creadores audiovisuales en solidaridad
 con los directores de cine europeos.

21/04/2015

EN BUENOS AIRES

Distintos representantes de las sociedades autores, editores, radiodifusores y proveedores de servicios de Internet de toda América Latina asistieron a esta Conferencia internacional sobre derechos de autor y gestión colectiva. Los temas abordados incluyeron la concesión de licencias en el mercado digital, la evolución de la situación en Europa y la nueva Directiva sobre la gestión colectiva de derechos, las dificultades relativas a la gestión de derechos audiovisuales y los retos clave de la gestión colectiva de derechos en América Latina.

22/04/2015

EN BUENOS AIRES

En la reunión del Comité de América Latina y el Caribe, más de 30 sociedades procedentes de los países de América Latina y el Caribe dialogaron sobre la reforma estructural de la CISAC y sobre las prioridades de la organización para 2015-2016. Un informe elaborado por PwC con recomendaciones sobre las prácticas contables en la región fue presentado a los participantes. Estos aprobaron el proyecto de lobbying en favor del derecho inalienable a una remuneración para los autores audiovisuales dirigido a los Jefes de Estado presentes en la Cumbre Iberoamericana y en la Cumbre de las Américas. También se presentó una encuesta regional sobre las necesidades de asistencia técnica y formación. Asimismo, se eligió a un nuevo Comité Ejecutivo.

25/04/2015

EN AZERBAIYÁN

El Director de Estándares y Normas de la CISAC habló en una conferencia internacional sobre gestión colectiva.



27/04/2015

EN BANGKOK

El Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC se expresó sobre el tema de la "Innovación en el mundo musical" en el Simposio de 2015 organizado con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

27/04/2015

EN NUEVA YORK

El autor y compositor, co-Presidente de Music Creators North America (MCNA) y Presidente de la Asociación de Compositores de Canadá, Eddie Schwartz, fue uno de los cinco panelistas invitados a participar en un panel de expertos especial organizado en las Naciones Unidas con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual. Hablando en nombre de la CISAC, Scharwtz subrayó la necesidad de un ecosistema musical sostenible y una remuneración justa para los creadores. Además, el Presidente de la CISAC, Jean Michel Jarre, emitió una declaración instando a la ONU a garantizar un mejor futuro para los creadores.

28-29/04/2015

EN GEORGIA

El Comité Europeo celebró su reunión de dos días de duración en Tiflis, que atrajo a más de 90 representantes de distintas sociedades de autores de toda Europa. Ésta constituyó la primera reunión estatutaria de un órgano de la CISAC en el Cáucaso. Los debates incluyeron temas como las actuales iniciativas de la UE en materia de derechos de autor y gestión colectiva, la responsabilidad de los PSI, las obras huérfanas, los recientes juicios ante el Tribunal de Justicia Europeo, las tecnologías de huellas digitales (fingerprinting), el desarrollo de la gobernanza y la situación de la gestión colectiva en la región europea.



LA CISAC EN LA OMPI - DÍA 1



01. Jean Michel Jarre, compositor, productor y Presidente de la CISAC, dirigiéndose a la asamblea de la OMPI ; **02.** Discurso de apertura de Jean Michel Jarre ; **03.** Ismaël Lo, Cantante y compositor (Senegal) ; **04.** Susanna Baca, Cantante y compositora (Perú).

LA CISAC EN LA OMPI - DÍA 2



01. (D-I) Hervé di Rosa, artista plástico (Francia), Angèle Diabang, directora de cine y productora (Senegal), Daphna Levin, guionista y directora (Israel), Gadi Oron, Director General de la CISAC, Francis Gurry, Director General de la OMPI, Jean Michel Jarre, compositor, productor y Presidente de la CISAC, Vinod Ranganath, dramaturgo, guionista y director de cine (India), Eddie Schwartz, cantante y compositor (Canadá), y Tom Burges Watson, periodista de radio y televisión ; **02.** (I-D) Eddie Schwartz, Hervé di Rosa ; **03.** Angèle Diabang ; **04.** (I-D) Tom Burges Watson, Jean Michel Jarre, Daphna Levin, Vinod Ranganath.

LA CISAC EN LA OMPI

POR INICIATIVA DE LA CISAC, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI), AGENCIA DE LA ONU, DIO LA PALABRA A LOS CREADORES EN SU ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EN SEPTIEMBRE.

Con motivo de la 54ª Asamblea General de la OMPI, la CISAC organizó una serie de eventos con el fin de dar mejor a conocer el punto de vista de los creadores a esta agencia de la ONU. En la ceremonia de inauguración de una nueva sala de conferencias de la OMPI, el Presidente de la CISAC Jean Michel Jarre pronunció un apasionado discurso sobre la importancia del derecho de autor para el futuro de la creatividad y la diversidad cultural. Al día siguiente, se organizó una mesa redonda en la que participaron distintos creadores de renombre internacional. El Presidente de la CISAC, Jean Michel Jarre, estuvo acompañado en el escenario por el pintor francés y Presidente de la CISAC Hervé di Rosa, la directora de cine senegalesa Angèle Diabang, el autor y compositor canadiense Eddie Schwartz, el dramaturgo, guionista y director indio Vinod Ranganath y la cineasta israelí Daphna Levin. El Director General de la OMPI, Francis Gurry, se unió al panel para efectuar una serie de observaciones finales. Ésta era la primera vez en la historia de la agencia de las Naciones Unidas que los creadores tomaban la palabra en el marco de su Asamblea General.

LLAMAMIENTO A UNOS MODELOS SOSTENIBLES

Los panelistas instaron a los embajadores, diplomáticos y ministros presentes en el

auditorio a desarrollar unas políticas que protejan los derechos de los creadores y establezcan un ecosistema justo y sostenible para la creación. Además, éstos les alertaron contra las alarmantemente bajas tarifas de streaming y E. Schwartz explicó: *“hubo un tiempo en el que, la venta de un millón de discos me habría garantizado unos ingresos modestos propios de la clase media y la obtención de un disco de platino. Si observo la cantidad que obtengo hoy en día en derechos de explotación digital, gano 35 \$ por un millón de descargas. Dicho de otro modo, mis ingresos propios de la clase media se han reducido al precio de una pizza”*. Jarre insistió en que *“los creadores no tienen nada en contra de las nuevas tecnologías. Nos alegramos mucho del acceso universal a la cultura que los servicios y dispositivos digitales ofrecen al público y de la oportunidad que brinda la tecnología de llegar a una audiencia más amplia. Pero necesitamos unos modelos económicos que nos beneficien a todos”*. Gurry se mostró de acuerdo con él declarando *“nunca ha habido un mejor momento para analizar la forma de garantizar un futuro sostenible para los autores y compositores”*.

MÁS ALLÁ DEL MUNDO DIGITAL

Otros panelistas hablaron de las lagunas en las políticas vigentes que afectan a los guionistas, creadores audiovisuales y artistas visuales. *“A pesar de vivir en un país que*

desborda de talentos y de gran riqueza cultural, los creadores deben luchar para vivir de su arte”, se lamentó Diabeng sobre la situación en su país. El Sr. Levin destacó el importante papel que juegan las sociedades de autores para corregir esta situación: *“antes de que se creara nuestra sociedad, los ingresos de derechos que percibían los creadores eran casi inexistentes”*. El Sr. Ranganath consideró que los guionistas indios no podían beneficiarse de los ingresos generados por Bollywood debido a unas prácticas profesionales muy arraigadas y a la falta de unas leyes sólidas. *“Mi aporte creativo, es decir, los guiones que he escrito y que luego se han convertido en películas o en programas de televisión nunca me han aportado derechos”*, manifestó. *“Me han arrebatado mis derechos”*.

De la misma forma, muchos artistas visuales no ven ni un céntimo después de la primera venta de sus obras, aunque éstas hayan visto aumentar su valor con el paso del tiempo. El derecho de participación es el mejor medio para remediar esta situación, afirmó Di Rosa, refutando la idea fatalista del mundo de los marchantes de arte señalando que *“no hablamos de una cifra astronómica. Según las estimaciones de la ADAGP, el derecho de participación sólo constituye el 0,3% del valor del mercado del arte europeo”*.

El evento tuvo una amplia cobertura en la prensa. ♦

ENTREVISTA

¿CUÁLES SON LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LA CISAC?

La misión y el objetivo principal de la CISAC son promover la protección de los derechos de los autores en todo el mundo y brindar apoyo a su red internacional de organizaciones de gestión colectiva. Independientemente de los avances tecnológicos, después de su creación hace aproximadamente dos siglos, el sistema de gestión colectiva sigue siendo el mejor aliado de los creadores a título individual.

¿QUÉ ES LO MÁS DIFÍCIL PARA LOS CREADORES HOY EN DÍA?

Lograr que se escuche su voz y que se tengan en cuenta sus intereses. A nivel mundial, se están manteniendo una serie de debates que afectan directamente a los creadores y, sin embargo, no suele tenerse en cuenta su propia opinión. Éstos deben asegurarse la participación en las negociaciones y en los debates políticos internacionales.

¿CÓMO HA LOGRADO LA CISAC SUPERAR ESTAS DIFICULTADES EN EL ÚLTIMO AÑO?

Junto con nuestro Presidente, Jean Michel Jarre, nuestros Vicepresidentes y nuestros Consejos de Creadores, hemos progresado mucho a la hora de asegurar a los creadores un lugar en el centro de las negociaciones y de los debates que tienen una repercusión directa sobre sus medios de vida. En este informe encontrarán numerosos ejemplos que demuestran cómo los creadores están abriendo nuevos horizontes hacia el futuro con el apoyo de la CISAC, ya sea promoviendo mejores acuerdos para el streaming, el derecho de participación universal para los artistas visuales o unos derechos inalienables para los creadores audiovisuales.

¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LA CONFEDERACIÓN PARA EL FUTURO?

Además de apoyar más las iniciativas lanzadas por los creadores, también queremos promover las mejores prácticas dentro de nuestra red, seguir desarrollando estándares del sector que puedan mejorar la gestión de datos, invertir en estudios de mercado, desarrollar actividades pedagógicas, impulsar nuestras actividades de comunicación y ampliar el sistema de gestión colectiva a mercados donde dicho sistema no existe.



G. ORON
DIRECTOR GENERAL

EL EQUIPO DE LA CISAC



Director de Operaciones
T. de Fontenay



Director de Estándares y Normas
S. Piat



Directora de Repertorios y Relaciones con los Creadores
S. Munich



Directora de Comunicaciones
C. Roy



Director de Sistemas de la Información
J. Macarro



Director Regional para África
B. Ouattara



Director Regional para Asia-Pacífico
B. Ng



Director Regional para Europa
M. Chatalbashev



Director Regional para América Latina y el Caribe
S. Schuster



ERIC BAPTISTE
PRESIDENTE –
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



MARISA GANDELMAN
VICEPRESIDENTA –
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



JAVIER GUTIÉRREZ VICÉN
VICEPRESIDENTE –
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Asamblea General de 2014 es la primera a la que he tenido el privilegio de asistir como Presidente del Consejo de Administración. Entonces era evidente que el Consejo y la Secretaría tenían mucho trabajo por hacer. Un año más tarde, podemos hacer un primer balance del trabajo realizado. Nuestra labor de formulación de políticas se está intensificando y los creadores ocupan el centro de todas nuestras acciones. A este respecto, quiero dar las gracias a nuestro Presidente Jean Michel Jarre, a nuestros Vicepresidentes y a los Presidentes de nuestros Consejos de Creadores. Ha sido un año de grandes cambios, pero en muy pocos meses, el nuevo Director General de la CISAC, Gadi Oron, ha reconstruido un equipo unido y altamente cualificado. Hemos establecido un nivel de confianza sin precedentes y nuevas relaciones de trabajo con nuestras organizaciones aliadas (BIEM, GESAC, SAA y EVA). Por último, hemos iniciado una ambiciosa reforma de nuestro trabajo de promoción de buen gobierno con una nueva estrategia de revisión de cumplimiento, nuevas herramientas y nuevos criterios de adhesión... ¡La CISAC vuelve a la acción! ¡En beneficio de nuestros miembros y de los cuatro millones de creadores a los que representamos!

Las nuevas tecnologías han hecho posible que nuestras obras lleguen a todos los rincones del mundo; un verdadero sueño hecho realidad para los creadores. Pero debemos asegurarnos de que dichos creadores reciben una remuneración justa por esta utilización creciente de sus obras. Por lo tanto, el papel de la CISAC es ahora más importante que nunca. Nos esforzamos por ofrecer a los responsables políticos unos datos fiables que demuestren que los creadores son el núcleo de la economía de la creación y del desarrollo económico. Más que apostar por las excepciones y las restricciones a los derechos de autor, los políticos deberían crear las condiciones necesarias para permitir a los creadores cumplir su sueño: lograr vivir de su creatividad. En 2014, el Consejo lanzó varios proyectos importantes, que nos aportarán una información esencial sobre el potencial económico de las industrias culturales y creativas. También estamos tomando importantes medidas para mejorar la eficacia de nuestro propio funcionamiento y proporcionar a los autores y a sus sociedades los servicios que necesitan en la era digital.

La transformación interna de la CISAC que aspira a adaptar las necesidades actuales de las sociedades de autores, ha iniciado una nueva fase. La Secretaría ha trabajado duro y ha hecho prácticamente lo imposible, logrando lo que en palabras de Séneca es básicamente “subirse en hombros de sí mismos”. Estos esfuerzos son tangibles en todas las actividades de la CISAC y también se reflejan en su nueva estructura, que será beneficiosa para los autores de todas las disciplinas creativas. Los Comités técnicos y regionales están desarrollando un trabajo de calidad y con mayor rapidez que nunca, lo que es ventajoso para los Consejos Internacionales de Creadores, que disfrutaban así de nuevas oportunidades de expresarse a escala internacional y de nuevos desarrollos técnicos que garantizan transparencia y modernización. De esta forma, la CISAC ha demostrado que el mejor servicio que podemos ofrecer a los autores de todo el mundo es mejorar la calidad de los servicios de sus sociedades y ampliar y reforzar nuestra red internacional.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL EN JUNIO DE 2013 POR UN PERÍODO DE TRES AÑOS

 **ERIC BAPTISTE**
PRESIDENTE
SOCAN CANADÁ

 **MARISA GANDELMAN**
VICEPRESIDENTA
UBC BRASIL

 **JAVIER GUTIÉRREZ VICÉN**
VICEPRESIDENTE
VEGAP ESPAÑA

 **BRETT COTTLE**
APRA AUSTRALIA

 **ANDRÁS SZINGER**
ARTISJUS HUNGRÍA

 **ELISABETH MATTHEWS**
ASCAP ESTADOS UNIDOS

 **URBAN PAPPI**
BILD-KUNST ALEMANIA

 **MIKE O'NEILL**
BMI ESTADOS UNIDOS

 **Harald Hecker**
GEMA ALEMANIA

 **MITSUO SUGAWARA**
JASRAC JAPÓN

 **JOCHEM DONKER**
LIRA PAISES BAJOS

 **SAMI BENCHEIKH**
EL HOCINE
ONDA ARGELIA

 **ROBERT ASHCROFT**
PRS FOR MUSIC
REINO UNIDO

 **JANINE LORENTE**
SACD FRANCIA

 **JEAN-NOËL TRONC**
SACEM FRANCIA

 **GUILLERMO OCAMPO**
SADAIC ARGENTINA

 **SIPHO DLAMINI**
SAMRO SUDÁFRICA

 **ENRIQUE GÓMEZ PIÑEIRO**
SGAE ESPAÑA

 **GAETANO BLANDINI**
SIAE ITALIA

 **KARSTEN DYHRBERG**
NIELSEN
STIM SUECIA

UNA NUEVA ESTRUCTURA

LA NUEVA ESTRUCTURA DE LA CISAC AUMENTA LA EFICACIA DEL FLUJO DE TRABAJO Y PERMITE MEJORAR LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS A NUESTROS MIEMBROS.

RESUMEN DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES

→ **EL COMITÉ DE GOBIERNO EJECUTIVO (EGC)** sustituye al Comité de Gobierno y Cumplimiento, al Data Practices and Policy Committee y al Comité Finanzas.

→ **LA COMISIÓN POLÍTICA GLOBAL (GPC)** tiene responsabilidad exclusiva sobre las cuestiones de política pública.

→ **EL COMITÉ TÉCNICO DE OPERACIONES (BTC)** sustituye a la Comisión Técnica de Distribución. Éste se ocupa de las reglas de gestión y de las normas relativas a todos los repertorios y colabora estrechamente con el Comité de Servicios de la Información (ISC).

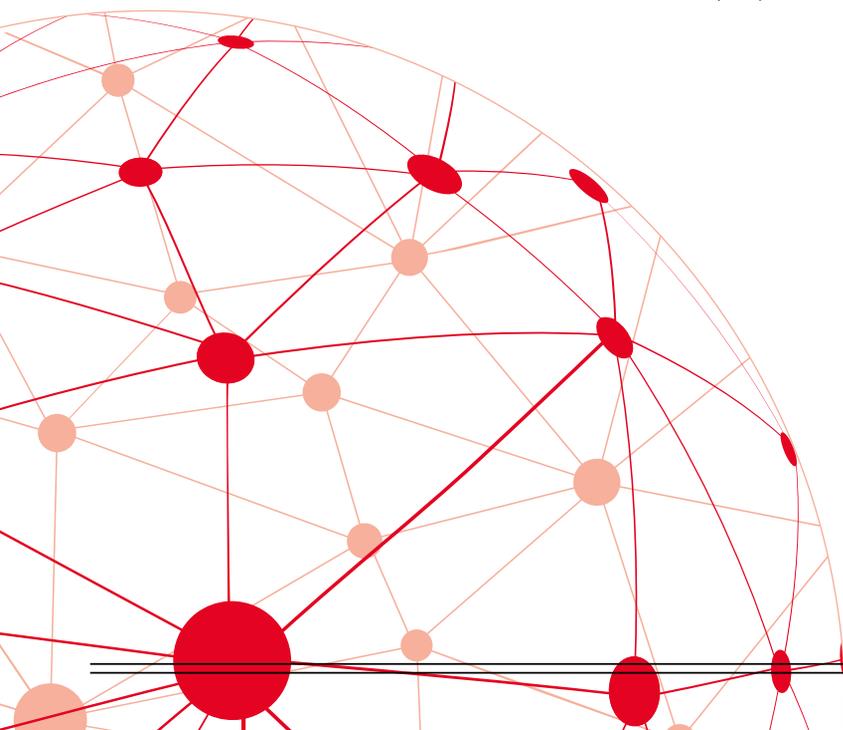
→ **LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOS MEDIOS (MTC)** sustituye a la Comisión Técnica Radiodifusión y Teledifusión (CTR-TV) y se encarga de todas las cuestiones de concesión de licencias del conjunto de repertorios, en estrecha cooperación con la DLV y el CIAGP.

→ **EL COMITÉ DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN (ISC)** sustituye al Consejo de Supervisión del CIS (CSB) y al Comité Director del CIS (CSC). Éste supervisa la estrategia, las necesidades presupuestarias y la gestión de los programas para desarrollar las aplicaciones del CIS.

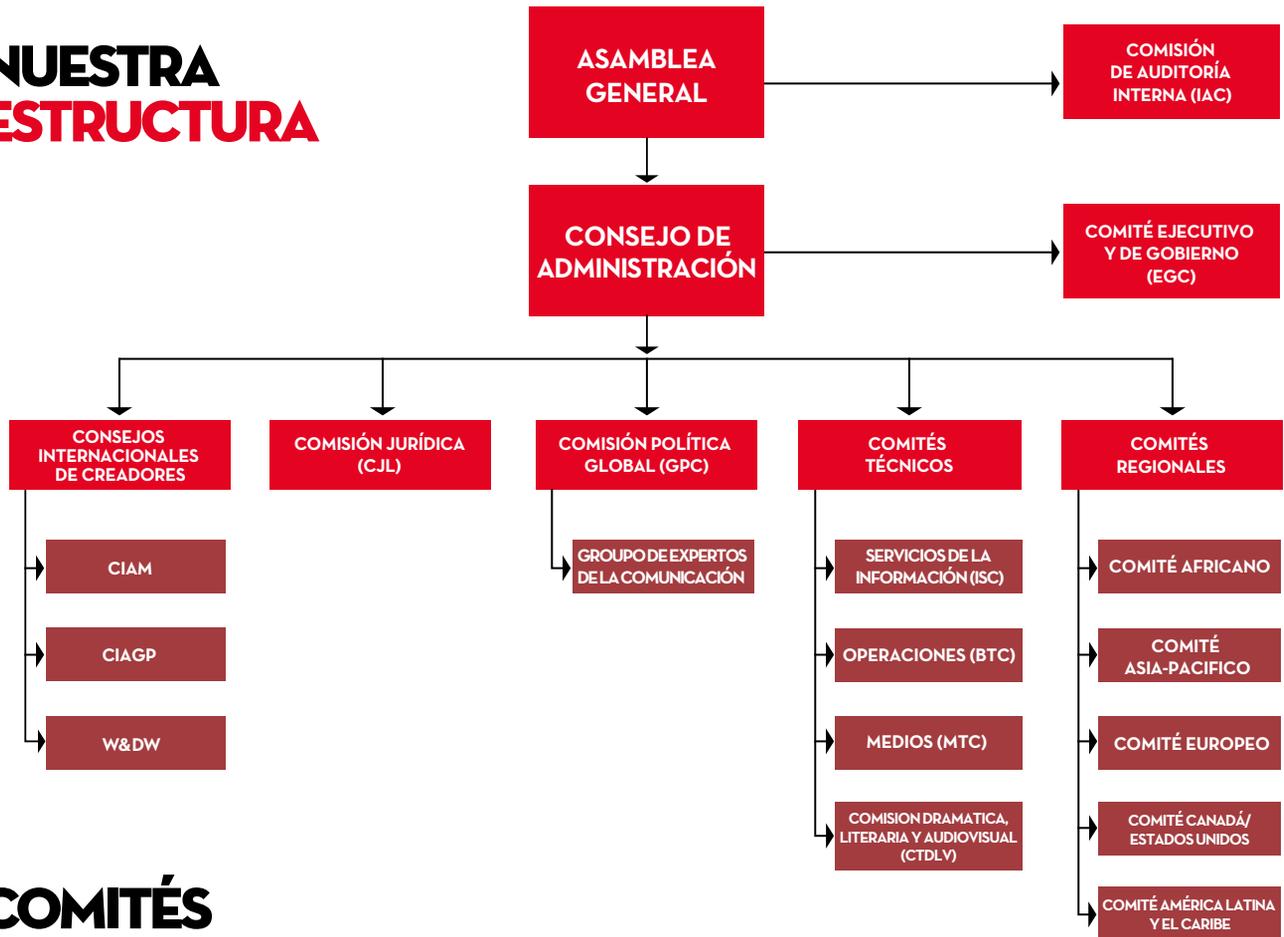
→ **EL GRUPO DE EXPERTOS DE LA COMUNICACIÓN (CEG)** sustituye a la Comisión de la Comunicación.

→ **LA COMISIÓN TÉCNICA OBRAS DRAMÁTICAS, LITERARIAS Y AUDIOVISUALES (DLV)** sustituye a la CT-DLV y trabaja en estrecha colaboración con el BTC y la MTC.

Todos los comités y comisiones, sean o no estatutarios, dependen del Consejo de Administración, que a su vez depende de la Asamblea General. Las únicas excepciones son la Comisión de Auditoría Interna (IAC), que rinde cuentas directamente a la Asamblea General, y el Grupo de Expertos de la Comunicación (CEG), que rinde cuentas a la GPC.



NUESTRA ESTRUCTURA



COMITÉS DE LA CISAC

COMITÉ EJECUTIVO Y DE GOBIERNO (EGC)

El EGC trata todas las cuestiones relativas a las finanzas, el gobierno y los miembros, y elabora el orden del día del Consejo de Administración. Además, valida previamente el presupuesto y los informes financieros de la CISAC y brinda asesoramiento financiero. Asimismo, efectúa recomendaciones al Consejo con respecto a las reglas y normas de adhesión, además de las sanciones en caso de incumplimiento de las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias.

COMISIÓN POLÍTICA GLOBAL (GPC)

La GPC formula recomendaciones sobre asuntos de política internacional, incluyendo el lobbying, la promoción de políticas y la cooperación con otras organizaciones.

GRUPO DE EXPERTOS DE LA COMUNICACIÓN (CEG)

El CEG apoya la labor de comunicaciones de la CISAC, brinda asistencia a la Comisión Política Global (GPC) y pone en práctica sus decisiones sobre las prioridades de comunicaciones.

COMISIÓN JURÍDICA (CJL)

La CJL es un órgano consultivo

estatutario que proporciona asesoramiento experto sobre cuestiones de derechos de autor y litigios a las sociedades miembros de la CISAC a nivel nacional e internacional. Esta comisión sirve como foro para intercambiar información sobre los desarrollos jurídicos en el ámbito del derecho de autor y la gestión colectiva.

COMISIÓN DE AUDITORÍA INTERNA (IAC)

La Comisión de Auditoría Interna proporciona a la AG la supervisión de los informes financieros y control interno.

COMITÉ DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN (ISC)

El ISC supervisa el conjunto de herramientas informáticas comunes, incluyendo la definición, la planificación, el desarrollo, el despliegue y la implementación del programa CIS-Net. Las actividades del ISC están relacionadas con las del BTC.

COMITÉ TÉCNICO DE OPERACIONES (BTC)

El BTC es un comité multirrepertorios responsable de la creación, la implementación y la resolución de problemas de todas las normas y todos los procesos relacionados con la documentación y el reparto.

COMISIÓN TÉCNICA DE LOS MEDIOS (MTC)

La MTC es una comisión multirrepertorios que trata las cuestiones relativas a la concesión de licencias, tanto en línea como fuera de línea, incluyendo los derechos mecánicos y los derechos de ejecución.

COMISIÓN TÉCNICA DRAMÁTICA, LITERARIA Y AUDIOVISUAL (DLV)

La DLV facilita el intercambio de información sobre todas las cuestiones relativas a la gestión de derechos de las obras dramáticas, literarias y audiovisuales y desarrolla unas herramientas comunes.

COMITÉS REGIONALES

Los Comités Regionales defienden los intereses de la comunidad de creadores y de la propiedad intelectual procedente de dicha comunidad en sus respectivos territorios. Los Comités Regionales se sitúan en África (CAF), Asia-Pacífico (CAP), Canadá/EE.UU. (CCU), Europa (EC), América Latina y el Caribe (CLC).

CONSEJO INTERNACIONAL DE CREADORES DE MÚSICA (CIAM)

Formado por compositores de todo el mundo, el CIAM es un

órgano consultivo estatutario y actúa de forma independiente para ampliar la representación de creadores de música a nivel mundial.

WRITERS & DIRECTORS WORLDWIDE (W&DW)

Formado por directores de cine, directores de televisión y guionistas, Writers & Directors Worldwide es una organización mundial que aborda, como órgano consultivo estatutario, cuestiones relacionadas con los derechos morales y con los intereses profesionales, económicos y jurídicos de los autores dramáticos, literarios y audiovisuales (DLV).

CONSEJO INTERNACIONAL DE CREADORES DE ARTES GRÁFICAS, PLÁSTICAS Y FOTOGRAFICAS (CIAGP)

Formado por artistas visuales, el CIAGP es un órgano consultivo estatutario que aborda cuestiones relativas a la gestión de derechos de los autores visuales. Este promueve los intereses de los autores visuales y apoya la creación de organizaciones de gestión colectiva (OGC) de artes visuales en aquellos países donde no tienen representación.

ASUNTOS PÚBLICOS Y JURÍDICOS

PLATAFORMA DE UNA RED INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE AUTORES,
LA CISAC ES UN REFERENTE EN LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL
DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y LA GESTIÓN COLECTIVA.

ORIENTAR LAS POLÍTICAS MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN

PROPORCIONAR A LOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES UNOS ANÁLISIS CONCLUYENTES BASADOS EN DATOS TANGIBLES QUE DEMUESTREN EL IMPACTO POSITIVO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS SOBRE LA ECONOMÍA ES UNO DE LOS PILARES DE LA ESTRATEGIA Y DEL TRABAJO DE PROMOCIÓN DE LA CISAC.

FOCO EN LOS BRICS

Según un nuevo estudio publicado por la CISAC en 2014, el crecimiento de los sectores creativos de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) es muy inferior a su crecimiento económico general. Las industrias creativas en estos países representan entre el 1 y el 6% del PIB, frente a un valor de dos cifras en otros países. En gran parte, los resultados poco satisfactorios de los BRICS se explican por las lagunas existentes en el marco jurídico que regula la propiedad intelectual. Para explotar el potencial de crecimiento de estos países, la CISAC estableció un plan de desarrollo y recomienda las siguientes medidas a sus responsables políticos:

1/ analizar y evaluar la economía de la creación en cada país; 2/ reconocer la importancia de una gestión colectiva de derechos eficaz; 3/ apoyar la creatividad y la comunidad de creadores de forma proactiva; y 4/ reconocer la importancia de la propiedad intelectual y de la protección del derecho de autor en el proceso creativo.

El estudio se ha convertido en una valiosa herramienta de lobbying y ha llamado la atención de los poderes públicos y los responsables locales.

ESTUDIO ECONÓMICO MUNDIAL

El nuevo proyecto de investigación de la CISAC tiene como objetivo evaluar el



ACHILLE FORLER
DEEP EMOTIONS
PUBLISHING (INDIA)

La ley india sobre el derecho de autor ha sido enmendada recientemente ¿Qué cambios importantes se han aportado?

Estas enmiendas han

puesto fin a la cultura de las "obras de encargo" reconociendo el carácter intransferible e inalienable de los derechos de los autores. Éstas han establecido la gestión colectiva obligatoria para las obras literarias y musicales. Esto constituye una gran victoria para los creadores, que han luchado intensamente para obtener estos cambios.

¿Cómo ha avanzado actualmente la gestión colectiva en la India?

Los derechos recaudados son muy bajos comparados con la solidez del mercado indio. Los derechos de publicación están mal remunerados y el control de las autoridades ha desestabilizado las actividades de concesión de licencias, lo que ha tenido unas repercusiones negativas sobre los autores, los editores

y los nuevos servicios de contenidos. Lamentablemente, algunas decisiones de los tribunales han malinterpretado la legislación local, en detrimento de los creadores, y la CISAC apoya el combate iniciado ante el Tribunal Supremo indio para obtener su anulación.

¿Qué puede hacer la comunidad internacional?

Es fundamental que ésta

siga apoyándonos. La CISAC goza de la legitimidad y la credibilidad necesarias ante el ejecutivo, que es muy consciente del potencial inexplorado de nuestro país, como además se destaca en el estudio BRICS. La ayuda de la CISAC en la batalla jurídica actual por los derechos de los creadores es inestimable.

“La comunidad internacional ha expresado claramente sus inquietudes que, además, se ajustan perfectamente a los objetivos del Gobierno indio.”

impacto económico mundial de los sectores creativos y culturales examinando una muestra de países con diferentes niveles de desarrollo económico. El estudio de la CISAC extenderá así el análisis de la situación en Francia y Europa de los estudios publicados por France Creative y GESAC, respectivamente, y ofrecerá una perspectiva mundial del impacto positivo de las industrias creativas en términos de creación de empleo y de crecimiento económico. Dicho estudio abarcará una amplia variedad de sectores creativos, incluyendo la industria del libro, periódicos y revistas, artes dramáticas, música, televisión, cine, radio, videojuegos,

artes visuales, publicidad y arquitectura. Éste será realizado por EY y su publicación está prevista para finales de 2015.

LA IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA GESTIÓN COLECTIVA

Somos nosotros los que debemos producir unos datos fiables, que pongan de relieve las ventajas del sistema de gestión colectiva para todas las partes. La CISAC y la OMPI han emprendido conjuntamente un proyecto de investigación que demostrará, con cifras actuales, fiables y objetivas, el valor añadido que las organizaciones de gestión colectiva aportan al mercado de licencias. ♦

LOBBYING Y ASUNTOS PÚBLICOS

PARA HACER FRENTE A LA CRECIENTE PRESIÓN QUE PESA SOBRE EL SISTEMA DEL DERECHO DE AUTOR, LA CISAC ESTÁ PRESENTE EN TODOS LOS NIVELES DE DISCUSIÓN: INSTANCIAS INTERNACIONALES, CONSULTAS REGIONALES Y DEBATES NACIONALES.

En Ginebra, ésta participa activamente en las negociaciones que se están llevando a cabo en el seno del Comité Permanente de

Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMPI (proyectos de los nuevos tratados internacionales y otras actividades normativas). En Europa, sigue de cerca los debates relativos a la revisión de la reglamentación sobre el derecho de autor dentro de la UE y, en colaboración con las organizaciones de sociedades europeas, publicó una carta escrita por distintos creadores en respuesta al proyecto de informe de la eurodiputada Reda. A nivel local, la CISAC sigue brindando apoyo a sus miembros frente a proyectos como la nueva ley ucraniana sobre la gestión colectiva, la revisión de los "consent decrees" (sentencias concertadas) en Estados Unidos o las enmiendas previstas a la Ley china sobre el derecho de autor. ♦

PROMOVER EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN

EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN PERMITE A LOS ARTISTAS VISUALES RECIBIR UN PEQUEÑO PORCENTAJE DEL PRECIO DE VENTA CUANDO UNA DE SUS OBRAS ES REVENDIDA POR UNA CASA DE SUBASTAS, UNA GALERÍA O UN MARCHANTE DE ARTE. LA CAMPAÑA GLOBAL DE LA CISAC ASPIRA A LOGRAR SU RECONOCIMIENTO UNIVERSAL.

HACIA UN TRATADO UNIVERSAL

El objetivo final de la campaña en favor del derecho de participación llevada a cabo conjuntamente por la CISAC, EVA, GESAC y las sociedades de artes visuales es obtener un nuevo tratado que exigiría la aplicación universal de este derecho y también su armonización. El derecho de participación existe en todos los países de la UE y en numerosos países de otras regiones del mundo, pero aún no se aplica en los principales mercados del arte como China, Estados Unidos y Suiza.

Para movilizar el apoyo al proyecto de tratado, los organizadores de la campaña y el Estado senegalés -uno de los grandes defensores de esta iniciativa- organizaron ...



ABDOUL AZIZ DIENG
PRIMER CONSEJERO
TÉCNICO DEL MINISTRO
DE CULTURA, SENEGAL

¿Por qué es tan importante el derecho de participación para los artistas visuales?

Sin el derecho de participación, los artistas visuales no obtienen ningún ingreso por el éxito comercial de sus obras. A menudo malvenden sus obras para sobrevivir y hay muchos artistas de talento que siguen muriendo en la indigencia mientras que otros se enriquecen gracias a su trabajo.

¿Por qué se aspira a su aplicación universal?

Teniendo en cuenta el principio

de reciprocidad, sólo una adopción universal permitirá a los artistas visuales aprovechar al máximo este derecho.

¿Cómo puede lograrse?

Necesitamos menos política y más justicia. Los Estados no comprenden aún lo importantes que son para los autores algunos principios sencillos. Olvidamos que los creadores son la base de valiosos contenidos con los que se lucran los usuarios comerciales. Por lo tanto, es esencial que los creadores ocupen el centro de los debates.

“En África, más que en ninguna otra parte, los artistas visuales malvenden con frecuencia sus obras para sobrevivir, sin recibir ninguna compensación cuando el valor de estas obras aumenta.”

... varios eventos paralelos a las reuniones del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la OMPI. En julio de 2014, una serie de artistas plásticos procedentes de Senegal, Camerún, India y Suiza explicaron a los delegados de la OMPI la importancia del derecho de participación para los creadores y la necesidad de adoptar un nuevo tratado internacional. La CISAC reiteró este mismo mensaje en los eventos que organizó durante la Asamblea General de la OMPI celebrada en septiembre.

La CISAC también encargó un estudio sobre la necesidad de un nuevo tratado internacional. Este estudio y sus conclusiones verán la luz en una sesión de información especial que tendrá lugar durante la sesión del SCCR de junio de 2015.

PAÍSES PRIORITARIOS: CHINA Y ARGENTINA

En China, la CISAC ha trabajado en estrecha colaboración con los poderes públicos para asegurarse de que el

derecho de participación, actualmente previsto en el proyecto de ley que se está estudiando, será finalmente adoptado en la ley. La CISAC encargó un estudio sobre el impacto del derecho de participación en China y buscó el apoyo diplomático de numerosos países. En abril de 2015, la oficina regional de Asia-Pacífico organizó un seminario sobre el derecho de participación en Pekín. Éste reunió a representantes de las sociedades de artes visuales de todas las regiones del mundo, creadores y más de 30 funcionarios de gobierno chinos.

En Argentina, la SAVA, sociedad miembro de la CISAC, defendió un proyecto de ley presentado ante el Senado en septiembre de 2014. Para respaldar esta iniciativa, el Presidente y los Vicepresidentes de la CISAC firmaron una carta que instaba a las autoridades argentinas a adoptar el derecho de participación. ♦

ENTABLAR ALIANZAS

PARA PROMOVER UNAS POLÍTICAS SOSTENIBLES QUE RESPETEN LOS DERECHOS DE LOS AUTORES, LA CISAC TRABAJA EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, LA AGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS ENCARGADA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, ADEMÁS DE COLABORAR CON NUMEROSOS GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES HERMANAS DE TITULARES DE DERECHOS EN TODO EL MUNDO.

OMPI

La CISAC se ha esforzado por establecer unas relaciones de trabajo sólidas con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (agencia de la ONU). Por ejemplo, ésta ha organizado una serie de



FRANCIS GURRY
DIRECTOR GENERAL
DE LA OMPI

¿Cuáles son las claves de la cooperación entre la OMPI y la CISAC?

La OMPI y la CISAC trabajan conjuntamente desde hace décadas pero su relación se formalizó con la firma de un Acuerdo de cooperación en 2002. En virtud de dicho acuerdo, la CISAC y la OMPI aunaron esfuerzos para

desarrollar y consolidar la gestión colectiva a nivel mundial en beneficio de los creadores.

Además de aportar su experiencia en las reuniones de cada organización, las dos organizaciones llevan muchos años organizando conjuntamente actividades de desarrollo de capacidades con el fin de promover la gestión colectiva en los países menos desarrollados y en desarrollo. La OMPI tuvo el gran placer de acoger al Presidente de la CISAC Jean Michel Jarre

como uno de los conferenciantes invitados para la inauguración de su nueva sala de conferencias en septiembre pasado. El Sr. Jarre pronunció un apasionado discurso sobre la importancia de defender los derechos de los creadores y la necesidad de establecer nuevas asociaciones con el fin de garantizarles a los mismos un futuro sostenible.

¿Cuáles son los beneficios mutuos de esta colaboración reforzada?

Últimamente, gracias

a nuestra mayor colaboración, la OMPI pudo sacar provecho de la posición de la CISAC como una de las mayores federaciones internacionales del mundo y como fuente autorizada de información sobre gestión colectiva. En el marco de su colaboración con la CISAC, la propia OMPI ha podido comprender mejor toda la complejidad del sector de la gestión colectiva. Por su parte, la OMPI ofrece a la CISAC un foro de debate e intercambios con los Estados miembros de la Organización

con del fin de promover y defender la causa de los creadores.

¿Cómo espera que evolucionen las relaciones entre nuestras dos organizaciones?

No hay duda de que unas organizaciones de gestión colectiva eficaces son beneficiosas para la sociedad en general y para los creadores en particular, y que unas confederaciones internacionales fuertes que se sitúen en el centro de la comunidad de creadores, sólo pueden contribuir a reforzar la gestión colectiva.

“La OMPI está muy decidida a apoyar y reforzar el papel central de la CISAC, institución trascendental que realiza una extraordinaria aportación a la vida cotidiana de los creadores.”

eventos paralelos para favorecer el diálogo entre creadores y delegados en el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos. La CISAC y la OMPI también colaboran en el marco de un estudio conjunto sobre el valor económico de la gestión colectiva. En distintos eventos y talleres organizados por la OMPI en todo el mundo, los representantes de la CISAC participaron como conferenciantes y asesores expertos sobre las cuestiones relacionadas con la gestión colectiva y el derecho de autor.

ORGANIZACIONES DE TITULARES DE DERECHOS

El nuevo Grupo de trabajo BIEM/CISAC sobre las utilizaciones en línea se reunió por primera vez en marzo de 2015 para examinar los posibles ámbitos de cooperación.

Las sociedades y los editores han unido sus fuerzas en el marco del nuevo Grupo de enlace CISAC/ICMP-CIEM, que opera tanto a nivel mundial como a nivel regional. Este grupo se reunió por vez primera en enero de 2015. Los temas abordados incluyeron el acceso a las bases de datos, las acciones de lobbying conjuntas sobre las excepciones al derecho de autor y las medidas que

garantizan su respeto, proyectos comunes de comunicación y de investigación.

En Europa, el Consejo de Administración ha reafirmado la colaboración activa entre la CISAC y la GESAC invitando de forma permanente al Presidente de GESAC a asistir a todas sus reuniones. Además, la CISAC ha abordado con la GESAC los retos planteados por la revisión de la reglamentación sobre el derecho de autor en general, y relacionados con los proveedores de servicios de Internet en particular. La GESAC, la CISAC y los Autores Visuales Europeos (EVA) lideran la campaña internacional a favor del derecho de participación y la CISAC promovió el 2º Libro Blanco de la Sociedad de Autores Audiovisuales (SAA) sobre los derechos y la remuneración de los autores audiovisuales en Europa.

Otra asociación clave, la Asociación Noruega de Fomento del Derecho de Autor (NORCODE), ha tenido un papel decisivo en la creación de nuevas sociedades y organizaciones de creadores en todo el mundo. Además, los Directores Regionales de la CISAC participaron en una serie de eventos organizados por NORCODE, intensificando así la cooperación entre las dos organizaciones. ♦

COOPERACIÓN CON EL MUNDO UNIVERSITARIO

LA COOPERACIÓN CON LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS PUEDE AYUDAR A LA CISAC A DARSE MEJOR A CONOCER Y A GENERAR UNAS PROPUESTAS ESTRATÉGICAS BASADAS EN UNOS DATOS CONCLUYENTES.

La CISAC ha comenzado a ponerse en contacto con algunas universidades importantes para estudiar las posibilidades de colaboración en todas las regiones.

La primera prioridad es crear un diploma especializado y reconocido en gestión colectiva dentro de algunas universidades de élite. El segundo foco de actividad se refiere a la formación de un grupo de

investigación internacional sobre la gestión colectiva, formado por investigadores de segundo ciclo para elaborar estudios de calidad superior que respalden los argumentos de la CISAC. El tercer campo de trabajo se centra en la creación de una clínica jurídica, con ayuda de universidades colaboradoras, con el fin de proporcionar a la CISAC una asistencia jurídica auxiliar voluntaria. Las universidades colaboradoras han sido seleccionadas y el programa será supervisado por universitarios de renombre, con el apoyo de distintos gabinetes jurídicos internacionales. La CISAC también trabaja en otros proyectos con el fin de consolidar su posición de fuente fiable de información sobre el derecho de autor y la gestión colectiva. En su sitio web, una nueva sección llamada "Universidad CISAC" propone al público distintos datos útiles e información sobre los derechos de los autores y sus sociedades. ♦



GER HATTON
DIRECTORA GENERAL
DE ICMP/CIEM

La CISAC y la ICMP/CIEM han estrechado sus lazos estos últimos meses. ¿Puede explicar-nos los motivos?

Como organizaciones profesionales internacionales que representan a las asociaciones de editores de música y a las sociedades de autores de todo el mundo, la ICMP y la CISAC forman parte de un pequeño grupo de personas cuyo trabajo preserva los intereses de los titulares de derechos y defiende activamente el derecho de autor a escala internacional. Nuestro nuevo grupo de trabajo conjunto nos

permite definir nuestros ámbitos de acción comunes y entablar un diálogo positivo, que favorece las relaciones entre sociedades y editores y refuerza nuestra posición para defender su causa. Esta nueva cooperación afianza la relación a menudo simbiótica que existe entre editores de música y organizaciones de gestión colectiva a nivel nacional. Juntos, examinamos las cuestiones jurídicas y reglamentarias y los retos propios de cada país y defendemos, en todo el mundo, la causa de los titulares de derechos.

“Este diálogo positivo favorecerá las relaciones entre sociedades y editores y consolidará nuestra posición para defender su causa.”

GOBIERNO

GRACIAS A SU LABOR SOBRE GOBIERNO, LA CISAC AYUDA A LAS SOCIEDADES MIEMBROS DE SU RED INTERNACIONAL A ADOPTAR LAS NORMAS MÁS ERICTAS DE EXCELENCIA OPERATIVA.

REFORMA DEL MODELO DE GOBIERNO Y MEJORES PRÁCTICAS

SIETE AÑOS DESPUÉS DE ADOPTAR LAS PRIMERAS NORMAS OFICIALES DE BUENA GOBERNANZA, LA CISAC EMPRENDIÓ UNA AMPLIA REFORMA DE SUS HERRAMIENTAS PROFESIONALES, DE SU PROCESO DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO Y DE SUS CRITERIOS DE ADHESIÓN.

UN NUEVO MARCO DE GOBIERNO

En un principio, cuando la CISAC adoptó sus Reglas Profesionales en junio de 2008, su objetivo era imponer a sus miembros las normas más estrictas en el ámbito de la gestión colectiva, prestando especial atención a la integridad, la transparencia y la eficacia. En aquel momento, teniendo en cuenta

las iniciativas de la UE en el ámbito del derecho de autor y el Caso CISAC, la Confederación consideró esencial ofrecer a los responsables políticos unos criterios objetivos de garantía de calidad. Actualmente, basándose en los siete años de experiencia acumulados, la CISAC está revisando su política general en materia de buena gobernanza, incluyendo las herramientas correspondientes y los métodos que garanticen la viabilidad futura de las mismas.

En noviembre de 2014, la Secretaría presentó al Consejo de Administración una primera evaluación de este sistema de gobierno. Las recomendaciones formuladas al respecto servirían de referencia para la reforma profunda de este sistema que se está llevando a cabo actualmente. En el marco de su nuevo enfoque de gobierno, la CISAC tendrá en cuenta el nivel de desarrollo de sus miembros, con el fin de brindar a las sociedades en desarrollo el apoyo

necesario para mejorar su funcionamiento. El proyecto se estructura en torno a tres ejes principales: 1/ revisar el proceso de revisión de cumplimiento de las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias; 2/ revisar las herramientas de la CISAC que garantizan la buena gobernanza, y 3/ revisar los criterios de adhesión a la CISAC.

REVISIONES DE CUMPLIMIENTO

La reforma debe permitir mejorar de forma considerable el proceso de revisión de cumplimiento de las Reglas Profesionales que se lleva aplicando desde junio de 2009. Con el nuevo sistema, aprobado por el Consejo de Administración en marzo de 2015, las sociedades podrán ser sometidas a dos tipos de revisión según su nivel de desarrollo. Una vez seleccionadas, las sociedades desarrolladas se someterán a una revisión de cumplimiento clásica, mientras que las sociedades menos desarrolladas serán evaluadas desde un



MARISA GANDELMAN
VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CISAC Y DIRECTORA GENERAL DE UBC

¿Qué ventajas tiene para las sociedades miembros aplicar un modelo de gobierno sólido?

Las reglas de gobierno de la CISAC crean un entorno estable para las relaciones recíprocas y permiten a las sociedades demostrar a las autoridades que el

sistema de gestión colectiva es eficaz y responsable.

¿De qué forma la aplicación de las RP y las RO ha mejorado las relaciones entre los miembros?

Estas disposiciones favorecen la excelencia operativa, la confianza y

la previsibilidad dentro de la red, y aportan a las sociedades miembros una mejor visibilidad en su entorno y más allá de sus fronteras.

¿Cómo afecta a los creadores este modelo de gobierno?

Es muy importante que los creadores sepan que

sus sociedades disponen de un sistema de documentación y de remuneración eficaz. Este modelo les garantiza que las sociedades están sujetas a unas estrictas normas de transparencia. También garantizamos un tratamiento eficaz de los datos en el conjunto de la red.

“Las herramientas de gobierno ofrecen un nivel de excelencia operativa garantizado, basado en la transparencia y la obligación de rendir cuentas, beneficioso para el conjunto de las sociedades miembros y para los creadores.”

punto de vista “de desarrollo y de evaluación” para identificar los puntos que deben mejorarse y definir un plan de apoyo. Una vez aprobado por la Asamblea General de 2015, este enfoque se describirá con mayor detalle y normalmente empezará a aplicarse en junio de 2016.

HERRAMIENTAS

Otro componente clave de la reforma: la revisión de las herramientas que están a disposición de los miembros de la CISAC para verificar que éstas respetan sus obligaciones estatutarias y las Reglas Profesionales. Se trata principalmente de mejorar ciertas herramientas existentes como la declaración de Ingresos y Gastos (I&G), que permite a los miembros declarar su información financiera, los cuestionarios relativos al cumplimiento de las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias y la Base de datos sobre los métodos de reparto. El objetivo general es facilitar el intercambio de información. Un Portal de acceso a los documentos clave reagrupará todos los documentos obligatorios presentados por las sociedades para facilitar su consulta por la CISAC y las sociedades hermanas. Una herramienta de presentación de informes perfeccionada permitirá a la CISAC supervisar y reunir la información sobre la situación actual de las sociedades en cuanto al respeto de las Reglas Profesionales.

CRITERIOS DE ADHESIÓN

El tercer componente de la reforma se refiere a los criterios de adhesión establecidos en los Estatutos. Las sociedades de autores miembros de la CISAC pueden entrar en categorías muy variadas. Aquí la finalidad es establecer unos criterios objetivos para definir mejor estas categorías teniendo en cuenta los repertorios administrados, el nivel de desarrollo y otros aspectos relativos a los nuevos modelos derivados del entorno digital. El Comité Ejecutivo y de Gobierno (EGC) lleva a cabo actualmente un análisis de impacto con el fin de presentar al Consejo de Administración una propuesta detallada antes de finales de 2015.

PROGRAMA

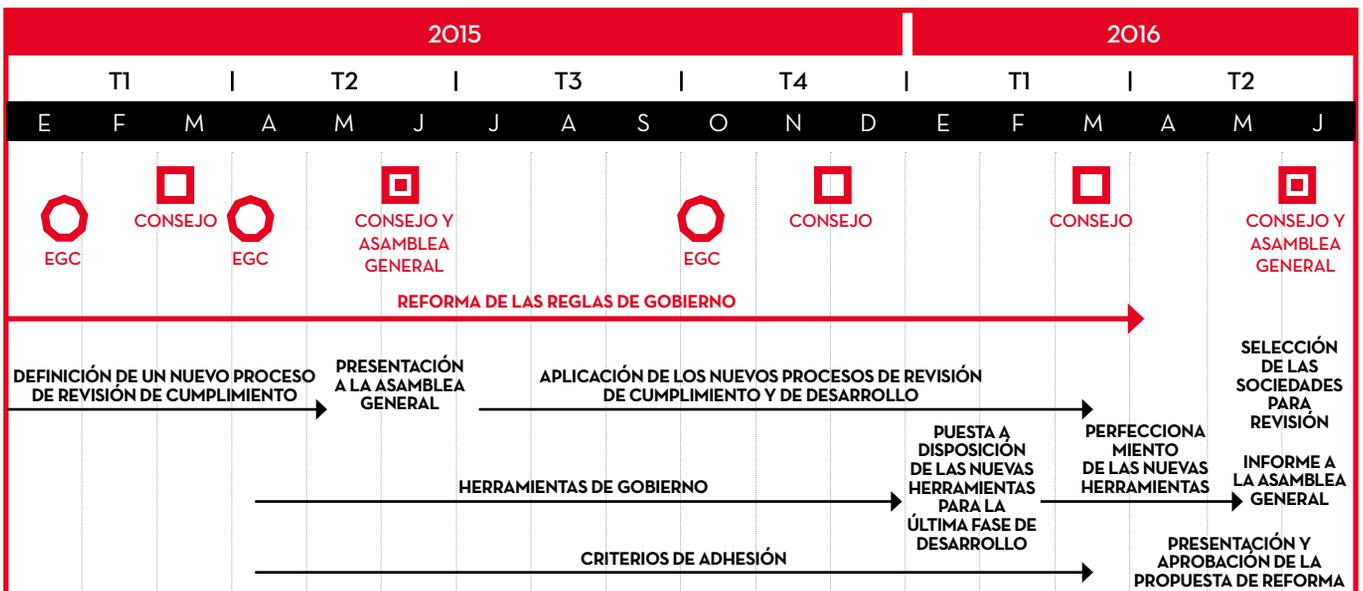
El Consejo de Administración aprobó el plan global del proyecto en marzo de 2015, que será sometido a la aprobación de la Asamblea General en junio de 2015. Las herramientas de gobierno revisadas y los nuevos criterios de adhesión se someterán a la aprobación del Consejo en diciembre de 2015 y las modificaciones correspondientes deberían ser aportadas a los Estatutos para marzo de 2016. El objetivo final es que la Asamblea General apruebe estos elementos en junio de 2016 y comenzar inmediatamente su aplicación. ♦



BENDIK HOFSETH
SAXOFONISTA Y COMPOSITOR. MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TONO

“Ser miembro de TONO ha sido muy beneficioso para mi carrera como compositor

y me ha garantizado una fuente de ingresos estables por la explotación de mis obras. Como autor, para mí es beneficioso si las declaraciones de las otras sociedades en el extranjero son transparentes, ya que éstas me indican dónde, cuándo, cómo y cuál de mis obras ha sido tocada. Gracias a esta información, puedo planear mis siguientes pasos creativos.”



LAS INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS

LA CISAC SE ESFUERZA POR GARANTIZAR QUE SUS MIEMBROS ESTÁN PERFECTAMENTE EQUIPADOS PARA ADMINISTRAR DE FORMA EFICAZ LA MULTIPLICACIÓN EXPONENCIAL DE DATOS EN EL ÁMBITO DIGITAL.

COMITÉS TÉCNICOS

LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS Y DE REPARTO ES CADA VEZ MÁS COMPLEJA PARA LAS SOCIEDADES, LO QUE HACE QUE NUESTRO PAPEL DE FACILITADOR DE UNA RED INTERNACIONAL EFICAZ DE OGC SEA INCLUSO MÁS IMPORTANTE.

Los comités técnicos de la CISAC desarrollan unos elevados estándares y unas soluciones comunes para administrar de forma eficaz los derechos en beneficio de los titulares de derechos. La nueva estructura de la confederación favorece la colaboración entre los expertos técnicos de los comités, los creadores y los expertos del sector, con respecto a todos los repertorios.

LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOS MEDIOS (MTC)

El ámbito de competencia principal de la MTC es la concesión de licencias para las explotaciones digitales y la radiodifusión. En noviembre de 2014, el comité se reunió en Hong Kong, invitando para la ocasión a una serie de responsables políticos locales. Una parte de la reunión se dedicó a examinar los informes que explicaban la situación en la región, refiriéndose a cuestiones tan diversas como la concesión de licencias a los servicios de karaoke por la JASRAC o el lanzamiento de la Asian Digital Initiative para las licencias multiterritoriales en línea, impulsada por la sociedad local CASH. El análisis de los derechos recaudados por los miembros pone de relieve todo el potencial de mercados como el de China y la India.

COMITÉ TÉCNICO DE OPERACIONES (BTC)

Los procesos de documentación y reparto son la especialidad del BTC. Un Grupo de trabajo específico sobre las Resoluciones Obligatorias está revisando los manuales "Resoluciones Obligatorias y Mejores prácticas" para identificar cualquier laguna existente en las reglas. El enfoque sobre los métodos de reparto para el intercambio de información entre sociedades ha sido un tema fundamental teniendo en cuenta la creciente exigencia de transparencia.

COMISIÓN OBRAS DRAMÁTICAS, LITERARIAS Y AUDIOVISUALES (DLV)

La DLV perfecciona las herramientas técnicas utilizadas para gestionar los repertorios dramático, literario y audiovisual. El año pasado, la DLV colaboró con Writers



ANDREAS THIELE
PRESIDENTE DEL BTC Y
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO INTERNACIONAL DE LA GEMA

¿Qué es para Vd. el BTC?

En un entorno que evoluciona rápidamente, el BTC se encarga de mejorar el reparto de derechos entre sociedades. Para ello, éste define y propone las mejores prácticas y resoluciones obligatorias en el ámbito de la

documentación y el reparto.

¿En qué trabaja actualmente el BTC?

La transparencia es una de sus prioridades y las Resoluciones Obligatorias y las Reglas Profesionales de la CISAC son esenciales a este respecto. El BTC

identifica también las necesidades en materia de herramientas de apoyo y las necesidades funcionales en un entorno que cambia rápidamente.

¿Cómo se organiza el BTC?

El comité se reúne una vez al año aunque la

mayoría de las actividades se llevan a cabo entre las reuniones, mediante conferencias telefónicas frecuentes de los diferentes grupos de trabajo. Éstos elaboran propuestas sobre cuestiones específicas y después las presentan al conjunto del comité.

“ Al igual que un bálsamo, el BTC aspira a facilitar los procesos internacionales de reparto. ”

& Directors Worldwide para garantizar que estas soluciones técnicas responden a las necesidades específicas de los creadores. Reunidos en Madrid en septiembre, los miembros de los Comités abordaron temas

como la evolución de los derechos audiovisuales a nivel mundial, además de la remuneración de las explotaciones por cable en Europa, la copia privada y el futuro de la tecnología en la nube. ♦

HERRAMIENTAS COMUNES

EL COMITÉ DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN (ISC) DE LA CISAC SUPERVISA LAS HERRAMIENTAS Y LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN COMÚN (CIS), INCLUYENDO CIS-NET Y LOS IDENTIFICADORES NORMALIZADOS.

ESTUDIO SOBRE LOS IDENTIFICADORES

Después de realizar una revisión exhaustiva de los identificadores existentes y su grado de utilización por los miembros de la CISAC, el ISC presentó su informe y sus recomendaciones al Consejo de Administración. Estas recomendaciones se refieren a todos los aspectos técnicos y financieros, además de los aspectos relacionados con el desarrollo, la interoperabilidad, la difusión y la administración de los identificadores: ISWC (obras musicales), ISAN e IDA (obras audiovisuales), IPI e ISNI (autores/miembros), e ISTC (obras literarias). La aplicación de estas recomendaciones comenzará en mayo de 2015. En 2014, CISAC se unió a Linked Content Coalition, un consorcio que aspira a desarrollar una infraestructura intersectorial que incorpora todos los identificadores, formatos comunes y protocolos relacionados con la gestión de derechos de autor.

DIFUSIÓN DEL CÓDIGO INTERNACIONAL NORMALIZADO PARA OBRAS MUSICALES (ISWC)

La difusión de códigos ISWC alcanzó un

hito importante en junio de 2014, cuando la empresa de tecnología BMAT anunció la integración del identificador en Vericast, su servicio internacional de identificación de obras musicales, tras firmar un acuerdo con la CISAC. En 2015, otro acuerdo sobre el uso de ISWC fue firmado con Omnifone, proveedor B2B internacional de servicios de música "en la nube" para clientes como Sony's Music Unlimited, Guvera y rara.com, y también se están negociando otros acuerdos similares.

CIS-NET

En enero de 2015 se lanzó una nueva versión de CIS-Net con dos nuevas aplicaciones: la Notificación de actuaciones en vivo y los Servicios de tratamiento por lotes para el Índice Audiovisual (AVI). El ISC estudia actualmente la hoja de ruta para la próxima generación de aplicaciones CIS-Net.

GRUPOS DE EXPERTOS

Tras la aprobación por el Consejo de la CISAC, se produjo una reorganización de los grupos de trabajo que dependen del ISC. Casi una veintena de grupos de trabajo y comités de gestión existentes se han fusionado en 4 grupos: Grupo de expertos de Propiedad Intelectual (IPX), Grupo de expertos de las obras musicales (MWX), Grupo de expertos de lo audiovisual (AVX) y Grupo de expertos de los intercambios profesionales (BEX). Estos 4 grupos se reunieron por primera vez en mayo de 2015 con motivo de las reuniones conjuntas del ISC y el BTC. ♦



PHIL SANT
COFUNDADOR E INGENIERO JEFE, OMNIFONE

¿Por qué el ISWC es importante para Omnifone?

En el ámbito de las tecnologías, es importante disponer de unos datos depurados y fiables. Los identificadores constituyen una herramienta clave en la producción de dichos datos y los vínculos entre varios identificadores clave ofrecen más posibilidades aún. Combinar ISWC con una de las mayores colecciones de ISRC del mundo nos abre unas posibilidades muy interesantes para los titulares de derechos.

¿Piensa que el ISWC es un identificador importante para la industria musical?

Desde luego. El ISWC es uno de los identificadores más depurados e importantes que existen

actualmente. Es fundamental que sea adoptado en todo el mundo y que las distintas partes que proponen soluciones para ayudar a los titulares de derechos puedan acceder al mismo para seguir desarrollando unas soluciones innovadoras e impulsar al sector.

¿Qué ventajas puede sacar Omnifone de los ISWCs?

Hay muchas cosas que podemos hacer: mejorar los informes de utilización de los Proveedores de Servicios Digitales, garantizar a los creadores más transparencia sobre la utilización de sus obras en línea o identificar los sectores del ámbito digital que todavía no generan un nivel de derechos apropiado.

“La tecnología debe ser una herramienta a nuestro servicio, no un obstáculo. Todos trabajamos mucho para aumentar al máximo los ingresos generados por el conjunto de la industria.”

COMUNICACIONES

EL AÑO PASADO, LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES DE LA CISAC PERMITIERON AUMENTAR LA VISIBILIDAD DE NUESTRA ORGANIZACIÓN Y TRANSMITIR EL MENSAJE DE LOS CREADORES MEJOR QUE NUNCA.

CISAC.ORG PERMITE AHORA UNA NAVEGACIÓN OPTIMIZADA PARA TABLETAS Y MÓVILES



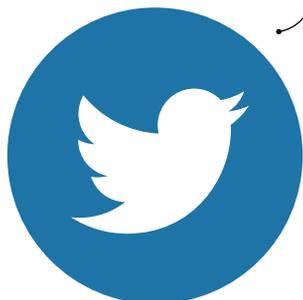
NUEVO SITIO WEB

En enero de 2015, la CISAC lanzó su nuevo sitio web para modernizar la presencia de la Confederación en Internet y mejorar la facilidad de uso para los visitantes. Su nuevo diseño sensible facilita más la lectura en dispositivos móviles. Además, permite personalizar las novedades para compartir la información con una rapidez sin precedentes. Los nuevos menús garantizan una navegación intuitiva, las redes sociales están integradas en el sitio web y la función de "Búsqueda" se ha mejorado considerablemente.

Los nuevos contenidos aportan valor añadido para nuestros miembros y permiten sensibilizar al público sobre nuestra causa. Una nueva sección llamada "Universidad CISAC" ofrece un acceso único a nuestros estudios, informes y artículos especializados para crear un recurso pedagógico fácilmente accesible. Con más de 250 artículos, notas de prensa y últimas novedades, el nuevo portal cisac.org se ha convertido en una fuente indispensable de información especializada sobre el derecho de autor.

DESDE SEPTIEMBRE DE 2014

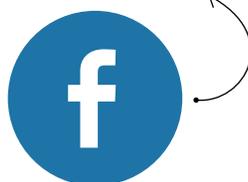
TWITTER: @CISACNEWS
SEGUIDORES: 98 > 965
↗ +885%



LINKEDIN: CISAC
SEGUIDORES: 441 > 720
↗ +63%



FACEBOOK: CISACWORLDWIDE
ME GUSTA: 0 > 400



REDES SOCIALES

Otro gran éxito del último año ha sido la reactivación de la presencia de la CISAC en las redes sociales. A través de Twitter, LinkedIn, Facebook y YouTube, hemos ampliado el alcance de nuestro mensaje y hemos extendido el debate sobre el derecho de autor y la gestión colectiva.

Nuestro número de seguidores se ha multiplicado casi por diez en Twitter, ha aumentado un 63% en LinkedIn y, partiendo casi de cero, ha pasado a cerca de 400 en Facebook. La CISAC ha constatado así que su índice de Klout (medida independiente del grado de influencia de una persona o una marca en las redes sociales) aumentó nada menos que un 40%.

ACTUALIDADES CISAC

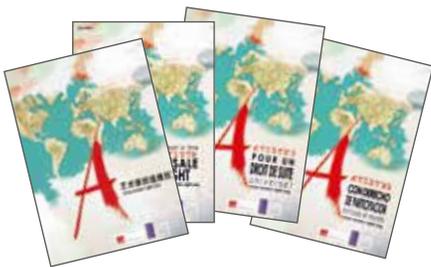
Plataforma de información de carácter mundial, la CISAC concede gran importancia al intercambio de conocimientos en el conjunto de su red de sociedades. El año pasado, la CISAC lanzó NewsLine, un boletín informativo trimestral que obtuvo mucha popularidad. Este año, la CISAC ha pasado a publicar un boletín mensual

bajo el nombre de 'Actualidades CISAC'. Distribuido por correo electrónico en inglés, francés y español a más de 400 destinatarios, esta nueva hoja mensual, pensada para ejecutivos muy ocupados, ofrece una información concisa sobre los eventos, los proyectos y las acciones más importantes de la CISAC.

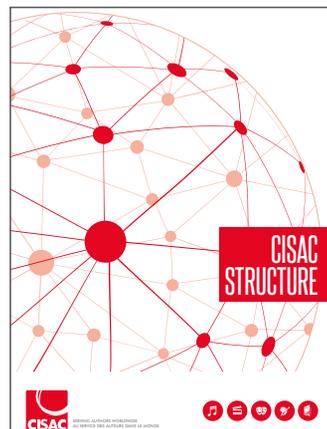
PUBLICACIONES

Además de estas publicaciones digitales, CISAC ha elaborado tres publicaciones impresas de referencia en los últimos doce meses.

El Folleto sobre el derecho de participación es una de las piezas clave de nuestra campaña internacional en favor del derecho de participación. Disponible en inglés, francés, español y chino, éste responde a un gran número de preguntas sobre este derecho fundamental.



Una vez finalizado su proceso de reestructuración, la CISAC publicó un folleto titulado Estructura de la CISAC. Éste ofrece una presentación general de todos los comités y define sus relaciones recíprocas. Disponible en cuatro idiomas - inglés, francés, español y ruso - el folleto ha sido distribuido a todos nuestros miembros.



Por último, este año la CISAC ha mejorado considerablemente el formato de su Informe anual sobre las recaudaciones, un estudio de 40 páginas sobre los derechos recaudados en todas las regiones y por todos los repertorios. Para elaborar este análisis minucioso, se contó con la colaboración de un economista. El resultado fue un informe más detallado y con un alcance más amplio, que proporciona información útil sobre la evolución del mercado correspondiente a los autores y editores. ♦



LA COMUNICACIÓN DE LA CISAC EN CIFRAS:

En los últimos 12 meses,

60

ARTÍCULOS WEB

15

NOTAS DE PRENSA

900

TWEETS

157

PUBLICACIONES EN FACEBOOK

75

PUBLICACIONES EN LINKEDIN

18

VÍDEOS EN YOUTUBE

billboard
 News • Hot 100 • Billboard 200 • Charts • Lists • Business • Style

UN's World Intellectual Property Organization Meets With Artistic Creators for First Time
 By Neil Drumming | December 28, 2014 12:00 PM

For the first time, the United Nations' World Intellectual Property Organization (WIPO) invited artists' creators to speak at their 38th General Assembly last week.

WIPO's 38th Assembly, which opened in Geneva on December 22, was the first time the organization has invited artists' creators to speak at its annual meeting. The WIPO assembly is a gathering of 183 member states, including the United States, France, Germany, and the United Kingdom.

WIPO's 38th Assembly, which opened in Geneva on December 22, was the first time the organization has invited artists' creators to speak at its annual meeting. The WIPO assembly is a gathering of 183 member states, including the United States, France, Germany, and the United Kingdom.

WIPO's 38th Assembly, which opened in Geneva on December 22, was the first time the organization has invited artists' creators to speak at its annual meeting. The WIPO assembly is a gathering of 183 member states, including the United States, France, Germany, and the United Kingdom.

22 **LE TEMPS**
 Le 28 décembre 2014

«Le droit d'auteur concerne tout le monde»

► **Numérique**
 Feront-ils référence à la propriété intellectuelle, le monsieur Jean Michel Jarre et à Genève pour une table ronde ?

► **Le droit d'auteur**
 un développement artistique durable

Culture & Société

Le droit d'auteur est un concept juridique qui vise à protéger les créateurs de l'œuvre et à leur garantir une rémunération. Ce droit est fondamental pour le développement de la culture et de l'art. Cependant, avec l'avènement du numérique, ce droit est de plus en plus remis en question. Les artistes se voient souvent déposséder de leurs œuvres, ce qui a conduit à une prise de conscience collective. Des initiatives comme le Creative Commons cherchent à trouver un équilibre entre la protection des droits et la libre circulation de l'information.

Crédit: Récital de chant au Grand Théâtre
Ryan Terfel, bariton au timbre océanique

Jean-Charles Ferras

MusicWeek
 THE BUSINESS OF MUSIC

Home News Analysis Listen Charts Events Jobs Directory Search MusicWeek

Labels Publishing Live Management Digital Brands Radio Talent Books Music Week Awards 2014

CISAC takes digital royalties issue to UN's World IP Organisation

By Murray Bleasdale
 4 days ago

Speaking at the General Assembly of World Intellectual Property Organization (WIPO) in Geneva, a group of creators led by CISAC president Jean-Michel Jarre invited policymakers to help build a fairer and more sustainable digital economy for creators.

WIPO is a specialized UN agency charged with the development of copyright laws and policies and is holding its annual General Assembly this week.

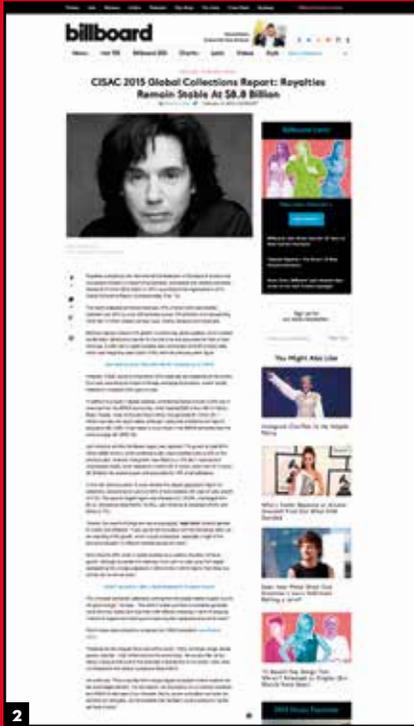
On September 23, CISAC, the International Confederation of Societies of Authors and Composers, organized a special session devoted to the challenges creators face in the digital world.

CISAC

Job Spotlight
 CISAC Records
 Experienced Label Manager

LA CISAC COMO TEMA DE ACTUALIDAD

GRACIAS A LA AMPLIACIÓN DE NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN Y A UN ESFUERZO CONCERTADO DE RELACIONES CON LOS MEDIOS, LA CISAC COMENZÓ A RECIBIR UNA COBERTURA MEDIÁTICA INTERNACIONAL MUCHO MAYOR EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO TAN ACTIVO.



2



2



3



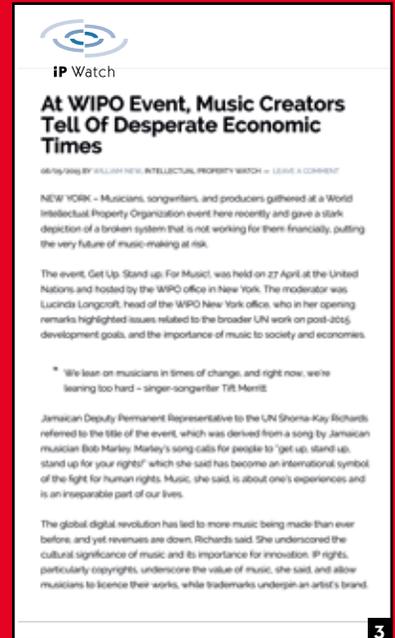
2



2



2



3

01. LA CISAC EN LA OMPI

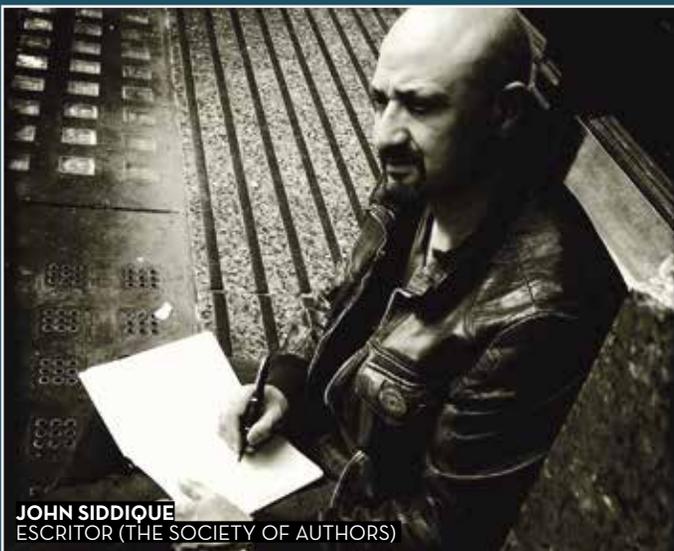
En septiembre de 2014, los eventos organizados por la CISAC en Ginebra con motivo de la 54ª Asamblea General de la OMPI atrajeron la atención de las principales publicaciones del sector (por ejemplo *Billboard*, *Music Week*, *Musik Woche* e *IP-Watch*). Además, el periódico suizo más leído (*Le Temps*) dedicó una página completa al Presidente de la CISAC, Jean Michel Jarre.

02. INFORME SOBRE LAS RECAUDACIONES MUNDIALES

En febrero de 2015, el trabajo de divulgación en los medios que realizó la CISAC con respecto a la publicación de su Informe 2015 sobre las recaudaciones mundiales fue muy fructífero con artículos en más de 35 publicaciones, incluidas las principales noticias en *Billboard*, *Music Week*, *Le Monde*, *Le Parisien*, *Music & Copyright*, *Music Confidential*, *M Magazine*, *Music Business Worldwide*, *Record of the Day*, *Rockol.com*, *CMU*, *MusikMarkt*, *Musik Woche*, *NewsTankCulture*.

03. LIDERAZGO DE ATENCIÓN

La CISAC también ha sido muy evocada y citada en la prensa como fuente fiable de todas las cuestiones relacionadas con el derecho de autor. Al aportar sus comentarios expertos en la materia sobre las dificultades encontradas por los creadores en todo el mundo, la CISAC contribuye a incrementar la visibilidad de las sociedades de autores y a sensibilizar al público sobre su causa.



JOHN SIDDIQUE
ESCRITOR (THE SOCIETY OF AUTHORS)



MARCUS HARVEY
PINTOR (DACs)



MARIA TERESA COSTANTINI
DIRECTORA DE CINE (DAC)



WOLFRAM HÖLL
AUTOR (SSA)



ED SHEERAN
AUTOR-COMPOSITOR-INTÉRPRETE (BMI)

CONSEJOS INTERNACIONALES DE CREADORES

“La próxima generación de guionistas y directores debería tener la certeza de que ésta es una profesión viable si el mundo quiere seguir disfrutando de su trabajo.”



W&DW

YVES NILLY
ESCRITOR/
PRESIDENTE

CONGRESO Y MANIFIESTO DE MÉXICO

Una serie de creadores audiovisuales de los cuatro continentes se reunieron en Ciudad de México en octubre para el congreso inaugural de Writers & Directors Worldwide. Se informó a los participantes de las dificultades encontradas por los guionistas y directores de todo el mundo y se debatieron las medidas que deben tomarse para promover los derechos audiovisuales.

Esta reflexión se materializó en el Manifiesto de México, que apela “a los gobiernos y los legisladores nacionales a adoptar una legislación sobre derechos de autor que garantice a los escritores y directores un derecho irrenunciable a una remuneración que debe ser obligatoriamente negociada con los usuarios de dichas obras y gestionada de forma colectiva”.

Asimismo, este mensaje tuvo una importancia crucial en el panel de creadores organizado por la CISAC durante la Asamblea General de la OMPI en septiembre, en la que tomaron la palabra distintos creadores audiovisuales procedentes de la India, Israel y Senegal.

W&DW obtuvo recientemente el estatus de observador oficial de la OMPI.

FOCO EN AMÉRICA LATINA

La Alianza de Directores Audiovisuales Latinoamericanos (ADAL), está formada por directores de México, Argentina, Colombia, Chile y Brasil. Su creación, que contó con el apoyo de la sociedad argentina DAC, impulsó las acciones llevadas a cabo en toda América Latina. La DASC, nueva sociedad colombiana, fue admitida como Miembro provisional de la CISAC y la creación de la sociedad DBCA en Brasil avanza a buen ritmo.

En octubre, más de 150 directores y guionistas se unieron al Vicepresidente de la CISAC, Marcelo Piñeyro, y al Director Regional para América Latina y el Caribe, en Santiago (Chile) para la jornada de “¡ACCIÓN!”, reclamando el reconocimiento de sus derechos. En enero de 2015, la Presidenta chilena Michelle Bachelet firmó un proyecto de ley al respecto, lo que constituye un gran logro para los creadores audiovisuales.

SIGUIENTE PARADA: ASIA

Teniendo en cuenta la polémica situación de los creadores audiovisuales en algunos grandes mercados de cine como India y China, W&DW se dedica a apoyar la formación de alianzas en la región de Asia-Pacífico. El Presidente de W&DW, Yves Nilly, intervino en un Simposio celebrado en Tokio en noviembre y el próximo congreso de W&DW tendrá lugar en Pekín este otoño. ♦

2015

**EN LUCHA POR UNOS
DERECHOS AUDIOVISUALES
IRRENUNCIABLES EN TODO
EL MUNDO**



MÁRIO RIBEIRO FERREIRA
DIRECTOR
DE CINE
(DASC)

“Ya podrán imaginar ustedes lo que representó haber recibido una suma de dinero tan importante por los derechos como director de una telenovela tan exitosa y tan difundida como Yo Soy Betty La Fea, realizada hace 15 años y por la cual no había recibido ni un sólo centavo por derechos en toda América. Llevo 50 años en esta profesión y han sido tantas producciones y éxitos en raiting en mi país, que es increíble que haya tenido que pasar tanto tiempo para que por primera vez en América reconocieran mis derechos.”

“El derecho de participación es el modo más sencillo y eficaz de garantizar que los creadores obtienen una participación justa del valor del mercado del arte, que existe gracias a nuestras obras.”



CIAGP

HERVÉ DI ROSA
ARTISTA PLÁSTICO/
PRESIDENTE

DERECHO DE PARTICIPACIÓN

El Consejo de artistas visuales de la CISAC ha sido uno de los motores de la campaña de la Confederación en favor del derecho de participación. En diciembre de 2013, éste colaboró con CISAC, GESAC, EVA y la sociedad francesa ADAGP en el lanzamiento oficial de esta campaña durante una sesión de información organizada por los creadores en paralelo a la reunión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la OMPI. En abril de 2014, el CIAGP obtuvo el estatus de observador oficial de la OMPI, lo que le permite un acceso más cercano a los responsables de la institución en Ginebra.

Los artistas visuales Viyé Diba (Senegal), Théodore Ondigui Onana (Camerún), Thierry Feuz (Suiza) y Viswanadhan (India) dieron testimonio del impacto del derecho de participación para los artistas en el marco de un segundo evento coorganizado con las delegaciones de Senegal, el Congo y Camerún en la reunión del SCCR de julio de 2014. En septiembre, el Presidente del CIAGP, Hervé di Rosa, reafirmó esta postura en un debate de creadores organizado por la CISAC durante la Asamblea General de la OMPI. El CIAGP eligió a Werner Stauffacher (Pro-Litteris) como Ponente General; éste será delegado del CIAGP en el SCCR y la CISAC prevé presentar al Comité un estudio académico sobre la utilidad de un tratado internacional relativo al derecho de participación.

La campaña también se centra en garantizar que la introducción del

derecho de participación se mantendrá en el programa de la revisión de la ley sobre el derecho de autor en China, y en apoyar a la sociedad americana ARS en su lucha para lograr la adopción de una ley al respecto por el Congreso americano. En Argentina, la SAVA, con el apoyo de la CISAC, también promueve la adopción de un proyecto de ley.

PLANTEAMIENTOS SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Supervisar la forma en la que los avances tecnológicos afectan a las artes visuales es otra de las prioridades del CIAGP. Durante el último año, los temas abordados incluyeron los aspectos jurídicos de la impresión en 3D, los servicios en la nube, la tecnología de las huellas digitales para hacer un seguimiento sobre la utilización de las obras visuales en los contenidos audiovisuales, los bancos de imágenes y la plataforma de concesión de licencias en línea OnLineArt (OLA). ♦

2015

HACIA UN TRATADO UNIVERSAL DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN



WANG YAN CHENG
ARTISTA PLÁSTICO
(ADAGP)

“EL DERECHO DE AUTOR TIENE UNA GRAN IMPORTANCIA YA QUE VINCULA AL ARTISTA Y SUS OBRAS CON LA UTILIZACIÓN DE ESTAS CREACIONES.”

¿QUÉ SIGNIFICA SER UN ARTISTA PLÁSTICO EN CHINA HOY EN DÍA?

“Los artistas plásticos gozan de popularidad y buena reputación. Los artistas reconocidos por el Estado reciben un salario mensual”.

¿CÓMO VA EL MERCADO DEL ARTE EN CHINA?

El mercado del arte en China es comparable al del Reino Unido, lo que es sorprendente

si pensamos que éste no existía hace 10 años. Éste funciona esencialmente gracias a las subastas. Las galerías y los marchantes de arte aún no tienen mucha presencia.

¿CÓMO HA AVANZADO LA CUESTIÓN DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN CHINA?

En 2012, China presentó un proyecto de revisión de la ley sobre la propiedad intelectual que prevé la instauración del

derecho de participación para las obras vendidas en subastas. Actualmente nos encontramos en la 4ª revisión de este proyecto de ley. Espero de verdad que China conceda el derecho de participación a los artistas visuales para proteger aún mejor su cultura y sus artistas. El mercado del arte es un mercado mundial y, por lo tanto, el derecho de participación debe aplicarse en todo el mundo.

ALCANCE GLOBAL

LAS OFICINAS REGIONALES DE LA CISAC EN ÁFRICA (BURKINA FASO), ASIA-PACÍFICO (CHINA), EUROPA (HUNGRÍA) Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CHILE), PERMITEN A LA ORGANIZACIÓN APROVECHAR SU EXPERIENCIA INTERNACIONAL PARA RESPONDER A LOS RETOS REGIONALES, NACIONALES Y LOCALES, OFRECIENDO DE ESTA FORMA UNOS SERVICIOS ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE NUESTROS 230 MIEMBROS EN 120 PAÍSES.

18 SOCIEDADES
EN 2 PAÍSES

CANADÁ/EE.UU.

16,3 % DE
RECAUDACIONES
1.265 M€

49 SOCIEDADES
EN 25 PAÍSES

AMÉRICA LATINA

6,6 % DE
RECAUDACIONES
514 M€

TOTAL

230 SOCIEDADES
EN 120 PAÍSES

**103 SOCIEDADES
EN 47 PAÍSES**

EUROPA

**60,6% DE
RECAUDACIONES
4.702 M€**

**28 SOCIEDADES
EN 17 PAÍSES**

ASIA-PACÍFICO

**15,8% DE
RECAUDACIONES,
1.223 M€**

**32 SOCIEDADES
EN 29 PAÍSES**

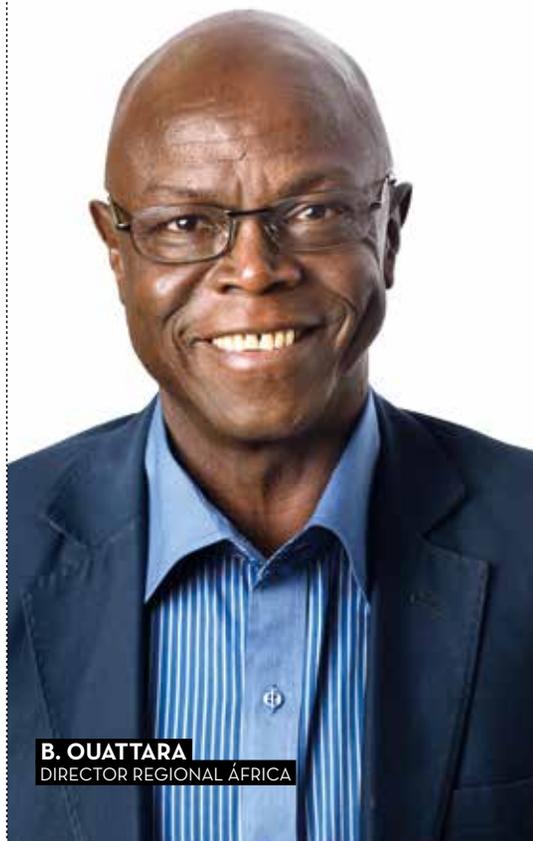
ÁFRICA

**0,7% DE
RECAUDACIONES,
54 M€**





ALCANCE MUNDIAL ÁFRICA



B. OUATTARA
DIRECTOR REGIONAL ÁFRICA

El plan estratégico de la CISAC para sus 32 sociedades miembros africanas consiste en fomentar la solidaridad, reforzar las capacidades profesionales, subsanar los entornos jurídicos desfavorables y hacer partícipes a los creadores.

DESARROLLO COLABORATIVO

En el marco del programa de orientación del Comité Africano, la SAMRO (Sudáfrica) organizó un programa de capacitación sobre documentación, recaudación y reparto para NASCAM (Namibia), ZAMCOPS (Zambia) y UPRS (Uganda), mientras que un equipo dirigido por la Presidenta del Comité Africano, Anney Irène Vieira (BURIDA) trabajó sobre estos mismos temas con las sociedades BUMDA (Mali) y BCDA (Congo). La SOMAS (Mozambique) y la SOCA (Cabo Verde) se unieron al Programa de Cooperación de habla portuguesa, una alianza creada para desarrollar la gestión colectiva en los países de habla portuguesa. La COSOMA (Malawi) firmó un acuerdo de colaboración de tres años con la División de Derecho de Autor del Ministerio de Cultura de Corea del Sur.

La CISAC también apoyó la creación de la sociedad RSAU (Ruanda), que fue admitida en la CISAC como Miembro Provisional en 2014. El Comité Africano también está trabajando en un proyecto para crear una base de datos africana que garantizaría un entorno de procesos administrativos de alta calidad para todas las sociedades africanas.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

En 2014, un pequeño número de sociedades recibieron apoyo técnico para la aplicación del derecho de copia privada y este programa se ha extendido a otras sociedades en Nigeria, Costa de Marfil y Kenia. También se ha desarrollado otro programa de formación para 11 sociedades africanas y se está organizando un seminario que se impartirá en el próximo Comité Africano. La COSOTA (Tanzania) y la BUBEDRA (Benín) recibieron asesoramiento y soporte técnico sobre gestión financiera para sociedades que administran múltiples repertorios, mientras que las sociedades de Seychelles, Burkina Faso y Túnez beneficiarán de este programa en 2015. La oficina regional publicó siete manuales técnicos sobre los principales aspectos de la gestión colectiva.

DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LOBBYING

La oficina regional prevé elaborar un plan de acción para promover avances legislativos en algunos mercados clave y, en una primera etapa, comenzó por analizar las leyes sobre el derecho de autor de 40 países africanos. Los países considerados prioritarios fueron Namibia, Argelia y Nigeria. En febrero, el Comité Ejecutivo del Comité Africano se reunió en Rabat; fue la primera reunión de la CISAC celebrada en Marruecos en 13 años. La CISAC también ha respaldado el desarrollo de PACSA, la Alianza Panafricana de Autores y Compositores. ♦



**ANNEY IRENE
VIEIRA**
DIRECTORA GENERAL
BURIDA

¿DE QUÉ FORMA HA BENEFICIADO A LA BURIDA LA COLABORACIÓN CON LA CISAC?

La colaboración con la CISAC ha sido beneficiosa en distintos aspectos: logrando que las actividades de la BURIDA cumplan las normas de gobierno tras las revisiones de cumplimiento efectuadas por la CISAC, contribuyendo a sensibilizar a las autoridades políticas y administrativas sobre la importancia de los derechos de autor gracias a la labor de lobbying realizada por el Director General en sus recientes visitas a Costa de Marfil y, por último, reforzando nuestros vínculos con otras sociedades de gestión colectiva.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA LA BURIDA FORMAR PARTE DE LA COMUNIDAD CISAC?

Ser miembro de la CISAC contribuye sin duda a mejorar nuestra imagen y aporta una mayor credibilidad a las actividades de la BURIDA a los ojos de sus miembros. Para las autoridades políticas y administrativas, la CISAC ofrece una garantía moral de las prácticas de la BURIDA. Pertenecer a la Confederación también nos ha permitido aprender de la experiencia y del saber hacer de otras sociedades de gestión colectiva.

¿CUÁLES SON SUS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS?

En estos momentos, la BURIDA está emergiendo de un largo período de ensayo y error y la reestructuración que ha estado realizando desde 2012 concluirá este año. La labor de reforma llevada a cabo nos permitirá garantizar una gestión eficaz de los derechos en todos los ámbitos artísticos, con el fin de conseguir un aumento significativo de los derechos a repartir a los titulares de los mismos. ♦

LOS CREADORES SE EXPRESAN



NTSIKI MAZWAI
Poeta/cantante (SAMRO)

“Creo que el derecho de un músico a preservar su propiedad intelectual es muy importante,

y éste siempre debería respetarse. Agradezco y me complace que existan organizaciones como la SAMRO para ayudarnos a proteger nuestros derechos, que se ven cada vez más vulnerados.”



ALCANCE MUNDIAL ASIA PACÍFICO



B. NG
DIRECTOR REGIONAL
ASIA-PACÍFICO

Las prioridades de la región incluyen los derechos de autor en China y en la India, el desarrollo de la gestión colectiva de los repertorios no musicales y un apoyo más específico a los miembros.

DERECHO DE PARTICIPACIÓN Y ARTES VISUALES

El derecho de participación ha sido incluido recientemente en un proyecto de ley para modificar la Ley sobre el Derecho de Autor de la República Popular China y la CISAC ha estado presionando activamente a las autoridades chinas para garantizar que el proyecto de ley es aprobado sin cambios. La CISAC ha encargado un estudio sobre este derecho. En abril de 2015, organizó un seminario en Pekín para altos funcionarios de gobierno. Además, está intentando obtener el apoyo diplomático de la Comisión Europea, Australia, Francia y Reino Unido. El folleto informativo sobre el derecho de participación se tradujo también al chino y se distribuyó ampliamente en China. La CISAC también apoya los esfuerzos para introducir este derecho en Japón, India y Filipinas.

DERECHOS AUDIOVISUALES

La Oficina Regional de la CISAC ha ejercido presiones para que se reconozca a los guionistas y a los directores de cine como autores en China, promoviendo una serie de cambios legislativos. También se están realizando esfuerzos en la India, donde la CISAC está apoyando la creación de una nueva sociedad de derechos audiovisuales.

ACCIONES NACIONALES

La Oficina Regional de la CISAC está llevando a cabo una campaña de lobbying en colaboración con la MCSC (China) para obtener mejores tarifas por los derechos de difusión. La CISAC también supervisa el proceso actual de revisión de tarifas en Taiwán y colabora con la sociedad local, la MÜST, para lograr la supresión de las excesivas excepciones incluidas en la propuesta de enmienda a la ley del derecho de autor. En Indonesia, la CISAC ayudó a la sociedad miembro local WAMI a ampliar su número de miembros y aumentar sus recaudaciones. El apoyo brindado por la CISAC a la MACA en sus litigios y negociaciones con los casinos de Macao ha permitido, por el momento, conceder una licencia a tres casinos. La Oficina Regional y el Comité de Asia-Pacífico están participando directamente en las negociaciones con los difusores de Macao. En Tailandia, el Director Regional de Asia instó al Departamento tailandés de Propiedad Intelectual a limitar el número de organizaciones de gestión colectiva (OGC) y a facilitar la cooperación voluntaria entre las sociedades y las entidades del mercado. En Mongolia, la CISAC está ayudando a su miembro provisional MOSCAP a elaborar un plan de desarrollo. Asimismo, el Comité Asia-Pacífico colabora en el desarrollo de una OGC en Laos.

REUNIÓN DE TOKIO

El encuentro del Comité Asia-Pacífico de noviembre de 2014 reunió a un número récord de delegados, con más de 40 representantes de 14 sociedades. ♦



**EFFENDY
WIDJAJA**
MIEMBRO DEL CONSEJO

¿DE QUÉ FORMA HA BENEFICIADO A SU SOCIEDAD LA COLABORACIÓN CON LA CISAC?

La WAMI todavía está dando sus primeros pasos y la CISAC ha sido un guía esencial, compartiendo su experiencia en la creación de un sistema de reparto transparente, fiable y responsable. Nuestra colaboración con la CISAC ha reforzado nuestra imagen, no sólo con respecto a los organismos reguladores y los usuarios, sino también a los ojos de los compositores.

¿POR QUÉ PERTENECER A UNA RED INTERNACIONAL DE SOCIEDADES INFLUYENTE ES IMPORTANTE PARA SUS SOCIOS?

La música indonesia es muy popular en lugares como Singapur y Malasia y una red de este tipo permite a nuestros creadores recibir una remuneración cuando sus obras son utilizadas fuera de Indonesia.

¿CUÁLES SON SUS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE CARA AL FUTURO? ¿CÓMO PODRÍA CONTRIBUIR LA CISAC A ELLO?

Nuestros objetivos estratégicos son dar a conocer mejor a la WAMI, ampliar su número de socios y aumentar nuestras recaudaciones procedentes de los principales usuarios. Gracias al apoyo de la CISAC, estamos esforzándonos para informar mejor a los difusores y los proveedores de servicios sobre los derechos de ejecución. Esperamos que esto facilite el proceso de recaudación de derechos y siente un precedente en el sector. En 2015, con la ayuda de la CISAC, también queremos repartir los derechos recaudados en 2014 de la forma más precisa posible, gracias al sistema DIVA de la sociedad CASH (Hong Kong). ♦

LOS CREADORES SE EXPRESAN

MELLY GOESLAW

Cantante/compositora, miembro del Consejo de Administración de la WAMI



“Los compositores juegan un papel importante en el desarrollo de la industria musical indonesia.”

Si el Estado no cuenta con los compositores a la hora de tomar decisiones, esto suscita una falta de confianza perjudicial para la creatividad. La sensatez, la honestidad y la buena ética de trabajo son algunos de los aspectos esenciales para una colaboración positiva que se traducirá en un desarrollo saludable para la industria musical indonesia.”



ALCANCE MUNDIAL EUROPA



M. CHATALBASHEV
DIRECTOR REGIONAL EUROPA

La Oficina Regional de la CISAC proporciona acciones de lobbying y asistencia jurídica, formación y apoyo técnico a las sociedades que lo necesitan, especialmente en Europa Oriental donde la protección del derecho de autor va a la zaga.

GOBIERNO, MEJORES PRÁCTICAS Y FORMACIÓN

La Oficina Regional dedica mucho tiempo y energía a las revisiones de cumplimiento para garantizar el respeto de las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias de la CISAC. También propone una gran variedad de cursos de formación a sus miembros. En abril de 2014, la CISAC invitó a las sociedades audiovisuales recién creadas en Azerbaiyán, Croacia, Georgia, Moldavia y Ucrania a participar en un curso de formación en Budapest. El evento estuvo dirigido por varios expertos en formación de las sociedades europeas SACD y SSA. Además, a lo largo de 2014, los representantes de 25 sociedades de Europa Central y Europa Oriental participaron en el seminario anual de Budapest, que este año se centró en la comunicación. Otro evento anual, la Jornada Europea de los derechos mecánicos, coorganizada con el BIEM, se celebró en Estambul en septiembre.

ACCIONES NACIONALES

La CISAC envió una carta a las autoridades búlgaras, invitándolas a reforzar la eficacia de la legislación sobre derechos de autor en el marco de un proyecto de revisión de la Ley búlgara sobre el derecho de autor. El Comité Europeo, por su parte,

adoptó una resolución de apoyo a la AEPI en la que se insta a las autoridades griegas a anular un polémico proyecto de ley. La CISAC también colabora con la sociedad AAS para mejorar el respeto de los derechos de autor en Azerbaiyán. Además, para apoyar a la SOKOJ en sus negociaciones con la Radiotelevisión de Serbia (RTS), el Presidente de la CISAC escribió una serie de cartas, el Comité Europeo adoptó distintas resoluciones y la CISAC llevó a cabo misiones de lobbying. En febrero de 2015, la SOKOJ nos informó de que finalmente había firmado un acuerdo histórico con la RTS. Las sociedades turcas MESAM y MSG firmaron un nuevo acuerdo de licencias conjuntas con las discográficas y las sociedades de artistas e intérpretes.

El Director Regional de la CISAC viajó a Kiev para participar en un taller sobre gestión colectiva destinado a los empleados de los ministerios, magistrados y miembros del personal de las OGC del país. El Director General y el Director Regional de la CISAC aprovecharon la ocasión para reunirse con el Presidente del Servicio de Propiedad Intelectual del Estado y para enviar una carta ofreciendo asesoramiento con respecto a un reciente proyecto de ley sobre la gestión colectiva. Durante la primera visita de la CISAC a Tayikistán en noviembre, el Director Regional intervino en un seminario nacional de la OMPI y se reunió con el Ministro de Cultura. Asimismo, el Director Regional participó en una conferencia coorganizada por la OMPI y la Oficina eslovena de la propiedad intelectual. ♦



**GIGA
KOBALADZE**
DIRECTOR GENERAL
GCA

¿DE QUÉ FORMA HA BENEFICIADO A SU SOCIEDAD LA COLABORACIÓN CON LA CISAC?

La Georgian Copyright Association (GCA) es la única organización de gestión colectiva existente en Georgia y su misión es muy amplia ya que administra los derechos de los autores de diferentes géneros artísticos. La CISAC siempre nos aporta información esencial y mejores prácticas para administrar todos estos repertorios y propone numerosos eventos anuales que son muy provechosos para nosotros.

¿POR QUÉ PERTENECER A UNA RED INTERNACIONAL DE SOCIEDADES INFLUYENTE ES IMPORTANTE PARA SUS SOCIOS?

Porque permite a los pequeños países como el nuestro conocer lo que ocurre en el mundo y comprender mejor la nueva realidad y los distintos modelos económicos correspondientes. También nos permite disponer de la información necesaria para anticipar estos cambios. Nuestra experiencia muestra que estos intercambios de información son muy importantes para administrar los derechos de autor de forma eficaz.

¿CUÁLES SON SUS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE CARA AL FUTURO?

Nuestras prioridades estratégicas son tres principalmente: 1/ Realizar una campaña de relaciones públicas para dar mejor a conocer los derechos de propiedad de intelectual, nuestras actividades y la importancia de las licencias; 2/ Reforzar la comunicación con nuestros miembros para conocer mejor sus preocupaciones e informarles de nuestras actividades; 3/ Analizar las buenas prácticas de nuestras sociedades hermanas y adoptar unas reglas similares que se ajusten a nuestro propio entorno. ♦

LOS CREADORES SE EXPRESAN



DELYTH THOMAS
Directora de cine y televisión (Directors UK)

“Mucha gente piensa que nuestro trabajo sólo son luces, champán y caviar.

Pero para la mayoría de nosotros, esto dista mucho de la realidad. Al no formar parte de un sistema de empleo tradicional, no nos pagan entre un trabajo y otro, no recibimos ninguna indemnización por enfermedad y no tenemos derecho a una pensión. Además, frente al poder y la influencia de los grandes del sector, ahora es prácticamente imposible para los trabajadores autónomos efectuar una negociación de contratos satisfactoria. Queremos que los consumidores accedan de forma fácil y legal a nuestras obras, pero también necesitamos recibir una remuneración justa.”



ALCANCE MUNDIAL AMÉRICA LATINA Y CARIBE



S. SCHUSTER
DIRECTOR REGIONAL
AMÉRICA LATINA Y CARIBE

La estrategia de la CISAC para la región de América Latina, donde las recaudaciones de derechos han experimentado un verdadero auge en los últimos cuatro años, combina acciones de lobbying, apoyo operativo y cooperación regional.

ACCIONES DE LOBBYING

En octubre, la CISAC se sumó a la sociedad audiovisual ATN Chile y a Writers & Directors Worldwide para organizar ¡ACCIÓN!, una actividad de lobbying que congregó a 150 guionistas y directores en Santiago para instar a los legisladores chilenos a reconocer los derechos de los autores audiovisuales a recibir una remuneración por la utilización de sus obras. En enero, la Presidenta Bachelet firmó un proyecto de ley que, de ser aprobado por el Congreso, acordaría a los directores de cine y a los guionistas un derecho inalienable a una remuneración. En septiembre, por iniciativa del Grupo de trabajo de Montevideo (que promueve la cooperación entre la CISAC, las sociedades de autores y los poderes públicos), los representantes de 8 Oficinas del derecho de autor de América Latina participaron en un seminario de la CISAC sobre las normas de gobierno de la Confederación. El Director Regional también intervino en numerosas conferencias y eventos.

APOYO OPERATIVO Y FORMACIÓN

El año pasado, el Programa de cooperación de la CISAC para América Central, establecido mediante el Memorando de Acuerdo de México, envió a un equipo de negociación a Panamá para apoyar

a la SPAC en sus negociaciones con los radiodifusores, lo que constituyó un gran éxito. En agosto, la SPAC firmó un acuerdo de cinco años con la Asociación Panameña de Radiodifusión (APR), lo que debería permitirle aumentar sus ingresos en un 200%. La CISAC también apoya un Programa de cooperación caribeño, organizado en el marco del Memorando de Acuerdo de Santa Lucía. El Comité de América Latina y el Caribe de la CISAC se reúne una vez al año para garantizar que todas las sociedades de la región reciben el apoyo que necesitan. Esta iniciativa de colaboración es la clave del éxito de la CISAC en la región.

En diciembre, Price Waterhouse Cooper organizó un seminario de formación sobre prácticas contables en beneficio de las sociedades latinoamericanas. Además, PwC colabora con los directores financieros y con los contables de 14 sociedades latinoamericanas para elaborar un informe de encargo que analizará la contabilidad general de las sociedades con arreglo a las normas internacionales aplicables.

AUDIOVISUAL Y ARTES VISUALES

La Oficina Regional ha colaborado con los creadores y con la sociedad audiovisual argentina DAC para fundar una sociedad audiovisual en Colombia. Fruto de esta cooperación, la DASC fue admitida como miembro provisional de la CISAC en 2014.

En el ámbito de las artes visuales, la Oficina Regional de la CISAC trabaja en estrecha colaboración con AGADU (Uruguay), AUTVIS (Brasil), SAVA (Argentina) y CREAMAGEN (Chile) para promover el derecho de participación en América Latina. ♦



**FERNANDO
ZAPATA LÓPEZ**
DIRECTOR DEL CERLALC

¿DE QUÉ FORMA HA BENEFICIADO AL CERLALC LA COLABORACIÓN CON LA CISAC?

Desde que se creó la oficina regional de la CISAC en América Latina, el CERLALC ha ganado un valioso aliado, especialmente en lo que se refiere a la formación y la divulgación de los principios del derecho de autor. Antes ya habíamos organizado conjuntamente cursos de formación y eventos de promoción importantes.

¿POR QUÉ UNA ORGANIZACIÓN COMO LA CISAC ES IMPORTANTE PARA LOS MIEMBROS DE UNA RED DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL COMO EL CERLALC?

Porque juntos seguramente podemos defender de forma más eficaz la legitimidad y el respeto del derecho de autor en América Latina. Cuanto más numerosos seamos para luchar por el mismo ideal de garantía del respeto del derecho de autor en el entorno digital, más fuertes y valerosos seremos.

¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DEL CERLALC PARA EL FUTURO CON RESPECTO AL DERECHO DE AUTOR?

Destacaremos la necesidad de promover la legitimidad y el respeto del derecho de autor en la esfera pública. Debemos dejar claro que el derecho de autor no es, en ningún caso, un obstáculo para la libertad de expresión y menos aún para la libre circulación de ideas. Seguiremos organizando programas de formación y divulgando los principios del derecho de autor, insistiendo en que éste sigue siendo tan indispensable como antes para estimular la creatividad. ♦

LOS CREADORES SE EXPRESAN

ÁNGELES MASTRETTA
Escritora (SOGEM)



“El Derecho de autor

es la justicia poética del creador, traducido en valor económico y moral. Puedo escribir mis obras con la certeza de que mi Sociedad cuidará que mis derechos sean respetados.”



DAMIÁN SZIFRON
Director de cine (México)

“Una película es a la vez un hecho artístico y un producto

creado gracias a la dinámica de la inversión y la industria. La gestión de los organismos de recaudación es importante porque establece un mecanismo eficaz y transparente para que los responsables intelectuales, independientemente del vínculo que hayan acordado con las compañías intervinientes, participen de una forma directa del resultado económico de sus obras.”



SOCIEDADES MIEMBROS DE LA CISAC

AFRICA

SOCIEDAD	ESTATUS	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
SADIA	M	MU	ANGOLA
ONDA	M	MU	ARGELIA
BUBEDRA	M	MU	BENÍN
BBDA	M	MU	BURKINA FASO
CMC	M	MU	CAMERÚN
SOCILADRA	M	D	CAMERÚN
BCDA	M	MU	CONGO
BURIDA	M	MU	COSTA DE MARFIL
SACERAU	M	MU	EGIPTO
BGDA	M	MU	GUINEA
MCSK	M	MU	KENIA
OMDA	M	MU	MADAGASCAR
COSOMA	M	MU	MALAWI
BUMDA	M	MU	MALI
BMDA	M	MU	MARRUECOS
MASA	M	MU	MAURICIO
SOMAS	M	MU	MOZAMBIQUE
NASCAM	M	MU	NAMIBIA
BNDA	M	MU	NÍGER
COSON	P	MU	NIGERIA
MCSN	M	MU	NIGERIA
RSAU	P	MU	RUANDA
BSDA	M	MU	SENEGAL
SACS	M	MU	SEYCHELLES
DALRO	M	L	SUDÁFRICA
SAMRO	M	MU	SUDÁFRICA
COSOTA	M	MU	TANZANIA
BUTODRA	M	MU	TOGO
OTPDA	M	MU	TÚNEZ
UPRS	M	MU	UGANDA
ZAMCOPS	M	MU	ZAMBIA
ZIMURA	M	MU	ZIMBABUE

ASIA-PACÍFICO

SOCIEDAD	ESTATUS	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMCOS	A	MU	AUSTRALIA
APRA	M	MU	AUSTRALIA
ASDACS	M	AV	AUSTRALIA
AWGACS	M	AV	AUSTRALIA
CAL	P	L	AUSTRALIA
VISCOPY	M	AGP	AUSTRALIA
BEAT	P	MU	BRUNÉI DARUSALAM
MCSC	M	MU	CHINA
KOMCA	M	MU	COREA (REPÚBLICA DE)
KOSA	M	L	COREA (REPÚBLICA DE)
SACK	M	AGP	COREA (REPÚBLICA DE)
FILSCAP	M	MU	FILIPINAS
CASH	M	MU	HONG KONG
IPRS	M	MU	INDIA
PAPPRI	A	MU	INDONESIA
WAMI	P	MU	INDONESIA
APG-Japan	A	AGP	JAPÓN
JASPAR	P	AGP	JAPÓN
JASRAC	M	MU	JAPÓN
MACA	P	MU	MACAO
MACP	M	MU	MALASIA
MOSCAP	P	MU	MONGOLIA
CPSN	A	MU	NEPAL
MRCNS	P	MU	NEPAL
COMPASS	M	MU	SINGAPUR
MCT	M	MU	TAILANDIA
MÚST	M	MU	TAIWÁN, TAIPEI CHINO
VCPMC	M	MU	VIETNAM

CANADÁ-ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD	ESTATUS	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
ACCESS COPYRIGHT	M	L	CANADÁ
CARCC	M	AGP	CANADÁ
CMRRA	M	MU	CANADÁ
CSCS	M	AV	CANADÁ
DRCC	M	AV	CANADÁ
SARTEC	A	AV	CANADÁ
SOCAN	M	MU	CANADÁ
SODRAC	M	MU	CANADÁ
SPACQ	A	MU	CANADÁ
AMRA	M	MU	ESTADOS UNIDOS
ARS	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
ASCAP	M	MU	ESTADOS UNIDOS
BMI	M	MU	ESTADOS UNIDOS
DGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS
SESAC Inc.	M	MU	ESTADOS UNIDOS
THE AUTHOR'S REGISTRY Inc.	A	L	ESTADOS UNIDOS
VAGA	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
WGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS

EUROPA

SOCIEDAD	ESTATUS	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
BILD-KUNST	M	AGP	ALEMANIA
GEMA	M	MU	ALEMANIA
SDADV	P	AV	ANDORRA
ARMAUTHOR	M	D	ARMENIA
AKM	M	MU	AUSTRIA
AUSTRO-MECHANA	M	MU	AUSTRIA
BILDRECHT	M	AGP	AUSTRIA
LITERAR-MECHANA	M	L	AUSTRIA
VDFS	M	AV	AUSTRIA
AAS	M	MU	AZERBAIYÁN
GESAC	A	NA	BÉLGICA
SABAM	M	MU	BÉLGICA
SOFAM	M	AGP	BÉLGICA
NCIP	M	MU	BIELORRUSIA
AMUS	P	MU	BOSNIA Y HERZEGOVINA
SQŃ	M	MU	BOSNIA Y HERZEGOVINA
FILMAUTOR	M	AV	BULGARIA
MUSICAUTOR	M	MU	BULGARIA
DHFR	P	AV	CROACIA
HDS-ZAMP	M	MU	CROACIA
COPYDANBILLEDKUNST	M	AGP	DINAMARCA
KODA	M	MU	DINAMARCA
NCB	M	MU	DINAMARCA
LITA	M	AV	ESLOVAQUIA
SOZA	M	MU	ESLOVAQUIA
SAZAS	M	MU	ESLOVENIA
ZAMP Association of Slovenia	M	L	ESLOVENIA
DAMA	M	AV	ESPAÑA
SGAE	M	MU	ESPAÑA
VEGAP	M	AGP	ESPAÑA
EAU	M	MU	ESTONIA
RAO	M	MU	FEDERACIÓN DE RUSIA
RUR	P	AV	FEDERACIÓN DE RUSIA
UPRAVIS	P	AGP	FEDERACIÓN DE RUSIA
KOPIOSTO	M	AV	FINLANDIA
KUVASTO	M	AGP	FINLANDIA
SANASTO	P	L	FINLANDIA
TEOSTO	M	MU	FINLANDIA
UFW	A	L	FINLANDIA

230 SOCIEDADES DE AUTORES EN 120 PAISES



EUROPA

SOCIEDAD	ESTATUS	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
ADAGP	M	AGP	FRANCIA
SACD	M	AV	FRANCIA
SACEM	M	MU	FRANCIA
SACENC	M	MU	FRANCIA
SAIF	M	AGP	FRANCIA
SCAM	M	AV	FRANCIA
SESAM	A	NA	FRANCIA
SGDL	A	L	FRANCIA
GCA	M	MU	GEORGIA
AEPI	M	MU	GRECIA
AUTODIAHIRISI	P	MU	GRECIA
SOPE	M	D	GRECIA
ARTISJUS	M	MU	HUNGRÍA
FILMJUS	M	AV	HUNGRÍA
HUNGART	M	AGP	HUNGRÍA
IMRO	M	MU	IRLANDA
IVARO	M	AGP	IRLANDA
SDCSI	P	AV	IRLANDA
STEF	M	MU	ISLANDIA
ACUM	M	MU	ISRAEL
TALI	M	AV	ISRAEL
SIAE	M	MU	ITALIA
KAZAK	M	MU	KAZAJISTÁN
KYRGYZPATENT	M	MU	KIRGUISTÁN
AKKA-LAA	M	MU	LETONIA
LATGA	M	MU	LITUANIA
SACEM LUXEMBOURG	M	MU	LUXEMBURGO
ZAMP Macédoine	M	MU	MACEDONIA (FYROM)
AsDAC	M	MU	MOLDAVIA
PAM CG	M	MU	MONTENEGRO
BONO	M	AGP	NORUEGA
TONO	M	MU	NORUEGA
BUMA	M	MU	PAÍSES BAJOS
LIRA	M	L	PAÍSES BAJOS
PICTORIGHT	M	AGP	PAÍSES BAJOS
STEMRA	M	MU	PAÍSES BAJOS
VEVAM	M	AV	PAÍSES BAJOS
ZAIKS	M	MU	POLONIA
ZAPA	M	AV	POLONIA
SPA	M	MU	PORTUGAL
ACS	M	AGP	REINO UNIDO
ALCS	M	L	REINO UNIDO
DACS	M	AGP	REINO UNIDO
DIRECTORS UK	M	AV	REINO UNIDO
MCPS	M	MU	REINO UNIDO
PRS	M	MU	REINO UNIDO
DILIA	M	AV	REPÚBLICA CHECA
GESTOR	M	AGP	REPÚBLICA CHECA
OSA	M	MU	REPÚBLICA CHECA
UCMR-ADA	M	MU	RUMANÍA
UFFICIO LEGALE	A	NA	SANTA SEDE (CIUD. EST. VA TICANO)
SOKOJ	M	MU	SERBIA
BUS	M	AGP	SUECIA
STIM	M	MU	SUECIA
PROLITTERIS	M	L	SUIZA
SSA	M	AV	SUIZA
SUISA	M	MU	SUIZA
SUISSIMAGE	M	AV	SUIZA
MESAM	M	MU	TURQUÍA
MSG	M	MU	TURQUÍA
SETEM	M	AV	TURQUÍA
AuPO CINEMA	P	AV	UCRANIA
UACRR	M	D	UCRANIA
GAI UZ	M	MU	UZBEKISTÁN

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

SOCIEDAD	ESTATUS	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
ARGENTORES	M	AV	ARGENTINA
DAC	M	AV	ARGENTINA
SADAIC	M	MU	ARGENTINA
SAYA	M	AGP	ARGENTINA
COSCAP	M	MU	BARBADOS
BSCAP	M	MU	BELICE
SOBODAYCOM	M	MU	BOLIVIA
ABRAMUS	M	MU	BRASIL
ADDAF	M	MU	BRASIL
AMAR	M	MU	BRASIL
ASSIM	M	MU	BRASIL
AUTVIS	M	AGP	BRASIL
SADEMBRA	M	MU	BRASIL
SBACEM	M	MU	BRASIL
SICAM	M	MU	BRASIL
SOCINPRO	M	MU	BRASIL
UBC	M	MU	BRASIL
ATN	M	D	CHILE
CREAIMAGEN	M	AGP	CHILE
SCD	M	MU	CHILE
DASC	P	AV	COLOMBIA
SAYCO	M	MU	COLOMBIA
ACAM	M	MU	COSTA RICA
ACDAM	M	MU	CUBA
ADAVIS	A	AGP	CUBA
ARTEGESTION	A	AGP	ECUADOR
SAYCE	M	MU	ECUADOR
SACIM, EGC	M	MU	EL SALVADOR
AEI	M	MU	GUATEMALA
AACIMH	M	MU	HONDURAS
JACAP	M	MU	JAMAICA
DIRECTORES	M	AV	MÉXICO
SACM	M	MU	MÉXICO
SOGEM	M	AV	MÉXICO
SOMAAP	M	AGP	MÉXICO
NICAUTOR	M	MU	NICARAGUA
SPAC	M	MU	PANAMÁ
APA	M	MU	PARAGUAY
APDAYC	M	MU	PERÚ
APSAV	M	AGP	PERÚ
SGACEDOM	M	MU	REPÚBLICA DOMINICANA
ECCO	M	MU	SANTA LUCÍA
SASUR	M	MU	SURINAM
ACCS	A	MU	TRINIDAD Y TOBAGO
COTT	M	MU	TRINIDAD Y TOBAGO
AGADU	M	MU	URUGUAY
LATINAUTOR	A	NA	URUGUAY
AUTORARTE	A	AGP	VENEZUELA
SACVEN	M	MU, D	VENEZUELA

NB: La información referente al repertorio de cada sociedad se basa en las cifras de recaudación facilitadas a la CISAC (herramienta I&G).

ESTATUS

M = Miembro
 A = Miembro asociado
 P = Miembro provisional

REPERTORIO

MU = Música
 AV = Audiovisual
 D = Dramático
 L = Literario
 AGP = Artes gráficas, plásticas y fotográficas



Una publicación de la Dirección
de la Comunicación - Junio de 2015

FOTOS Y CRÉDITOS:

Kiesza ©Tiba Vieira; Angèle DIABANG ©Yandé Codou/
Fabacary Assymb; Jean Michel Jarre ©Jens Koch; Angélique
Kidjo ©N.Elderkin; Javed Akhtar ©B.Azmi; Marcelo Piñeyro
©L.Faraig; Ousmane Sow ©B.Soulé/Roger-Viollet; Carl Wong
©CASH; CISAC creators panel ©CISAC/Shell de Par; Beryl
Richards ©Directors UK; Jean Michel Jarre/Francis Gurry
©Eilon Paz; iACCION! ©DAC; CIAM Congress ©Ed Rode;
MTC meeting ©CISAC; PACSA meeting ©CISAC; Ukraine
meeting©CISAC; DAC seminar ©DAC; AAS meeting ©AAS;
European Committee meeting ©Kote Khutsishvili/CISAC;
Gadi Oron ©Eilon Paz; headshots of CISAC management
©Eilon Paz/LaurentVilleret; Eric Baptiste ©Eric Parazelli;
Marisa Gandelman ©Claire Beilvert; Javier Gutiérrez Vicén
©VEGAP; Achille Forler ©Achille Forler/Deep Emotions;
Abdoul Aziz Dieng ©Cultures France; Francis Gurry ©WIPO;
Ger Hatton ©ICMP; Marisa Gandelman ©Claire Beilvert;
Bendik Hofseth ©Johs Boe; Andreas Thiele ©Mathias
Vietmeier; Phil Sant ©Omnifone; Billboard, reproducción
autorizada por la revista Billboard; Le Temps, artículo del
26/09/2014, reproducción autorizada por Le Temps; Music
Week, reproducción autorizada por Music Week; MusikMarkt,
reproducción autorizada por MusikMarkt; Le Parisien,
reproducción autorizada por Le Parisien; M Magazine, una
publicación de PRS for Music, reproducción autorizada
por M Magazine; Le Monde, reproducción autorizada por
Le Monde; Les Echos, reproducción autorizada por Les
Echos; IP-Watch reproducción autorizada por IP-Watch;
John Siddique ©The Society of Authors; Teresa Costantini
©DAC; "Lectures Erratiques" de Wolfram Höll, Teatro Le
Poche, Ginebra, Suiza ©Carole Parodi/SSA; Marcus Harvey
©DACS; Ed Sheeran ©BMI; Lorenzo Ferrero ©CISAC;
Simon Darlow©Simon Darlow; Yves Nilly©Inácio Lugdero/
SPA; Mario Ribeiro ©Felipe Triana/DASC; Hervé di Rosa ©P.
Schwartz/ADAGP; Wang Yan Cheng ©Wang Yan Cheng; B.
Ouattara ©Laurent Villeret/CISAC; Irène Vieira ©BURIDA;
Ntsiki Mazwai ©SAMRO; Ben Ng ©Eilon Paz/CISAC; Effendy
Widjaja ©WAMI; Melly Goeslaw ©WAMI; Mitko Chatalbashev
©Eilon Paz/CISAC; Giga Kobaladze ©GCA; Delyth Thomas
©Delyth Thomas/Directors UK; Santiago Schuster ©Laurent
Villeret/CISAC; Fernando Zapata López ©CERLALC; Ángeles
Mastretta ©Getty Images/CISAC; Damián Szifrón ©DAC.

TRADUCCIÓN/EDICIÓN:

Amanda MacBlane; Héléne Caruyer; Paz Juan Gutiérrez;
Marco Foley/652South.

DISEÑO Y PRODUCCIÓN:

 PUBLICORP 0155 76 1111 • 13470 •



CISAC

Confédération Internationale
des Sociétés d'Auteurs et Compositeurs

France • Burkina Faso • Chile • China • Hungary

www.cisac.org

